

**IMPORTANCIA DE LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DEL
CONTADOR PÚBLICO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE ZARZAL EN EL
AÑO 2024**

**LINA VANESSA ARCE RIAÑO
SOLANGEE HURTADO OBREGÓN**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PROGRAMA
CONTADURÍA PÚBLICA
SEDE ZARZAL
2024**

**IMPORTANCIA DE LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DEL
CONTADOR PÚBLICO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, SEDE ZARZAL EN EL
AÑO 2024**

**LINA VANESSA ARCE RIAÑO
SOLANGEE HURTADO OBREGÓN**

**Trabajo de grado en la Modalidad de Monografía
Requisito para optar al título de CONTADOR PÚBLICO**

Director de trabajo de grado:

JULIÁN ORLANDO CARMONA

Magister en Administración Financiera

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PROGRAMA
CONTADURÍA PÚBLICA
SEDE ZARZAL**

2024

Resumen: este estudio analizó la percepción de los estudiantes de últimos semestres de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sede Zarzal, sobre la importancia de la formación en ética profesional Contable. Método: se empleó una revisión documental sobre ética profesional contable y se realizaron entrevistas estructuradas. Además, se aplicó un cuestionario a una muestra de 30 estudiantes a través de Google Forms para evaluar su comprensión y percepción sobre el ejercicio ético en la profesión contable. Resultados: Los estudiantes reconocen la relevancia de la ética en la contaduría, destacando la importancia de principios como la integridad, objetividad y competencia profesional. Consideran que una formación sólida en ética es esencial para mantener la confianza del público y tomar decisiones financieras adecuadas. Además, resaltan que la ética no solo es un componente teórico, sino una habilidad práctica fundamental en su futura práctica profesional.

Palabras clave: ética profesional, contaduría, formación, ejercicio profesional.

Abstract: this study analyzed the perception of students in their last semesters of public accounting at the Universidad del Valle, Zarzal campus, on the importance of training in professional accounting ethics. Method: a documentary review on professional accounting ethics was carried out and structured interviews were conducted. In addition, a questionnaire was applied to a sample of 30 students through Google Forms to evaluate their understanding and perception of the ethical practice in the accounting profession. Results: Students recognize the relevance of ethics in accounting, highlighting the importance of principles such as integrity, objectivity and professional competence. They consider that a solid training in ethics is essential to maintain public confidence and make appropriate financial decisions. In addition, they emphasize that ethics is not only a theoretical component, but a fundamental practical skill in their future professional practice.

Key words: professional ethics, accounting, training, professional practice.

Tabla de Contenido

Introducción	7
1. Antecedentes	8
1.1. Antecedentes Internacionales.....	8
1.2. Antecedentes Nacionales	9
2. Planteamiento del Problema	11
2.1. Formulación del Problema.....	14
2.2. Sistematización del problema	14
3. Objetivos	15
3.1. Objetivo General.....	15
3.2. Objetivos Específicos.....	15
4. Justificación	16
5. Marco Referencial.....	17
5.1. Marco Teórico	17
5.1.1. Generalidades sobre la Ética.....	17
5.1.2. Ética en la Antigüedad	19
5.1.3. La Ética en la época Medieval	21
5.1.4. La Ética en la Modernidad.....	21
5.1.5. Ética Contemporánea	24
5.1.6. Ética Empresarial	25
5.1.7. Ética Contable y Financiera	27
5.1.8. La formación ética del Contador Público	27
5.1.9. Fraude Fiscal.....	28
5.2. Marco Conceptual	30
Contaduría Pública.....	30
Contador Público	30
Ética	30
Ética Profesional	31

Moral.....	31
Fe Pública.....	31
Fraude	31
Junta Central de Contadores	32
DIAN.....	32
Fiscalía General de la Nación	32
5.3. Marco Contextual.....	32
5.4. Marco Legal	34
6. Diseño Metodológico.....	37
6.1. Enfoque	37
6.2. Tipo de Investigación.....	37
6.3. Técnicas de Recolección.....	37
6.4. Fuentes de Información.....	38
6.5. Técnicas de Análisis de la Información	38
7. Resultados y Análisis	39
7.1. Elementos más relevantes del ejercicio ético profesional según la normativa legal actualmente vigente.....	39
7.2. La percepción de los estudiantes de últimos semestres de Contaduría Pública acerca de la ética del ejercicio profesional	52
7.3. La importancia atribuida por los estudiantes a la asignatura de ética, moral y fe Pública en su formación académica.....	67
7.4. La evolución y desarrollo de la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública (CP) de la Universidad del Valle, sede Zarzal	78
8. Conclusiones	81
10. Recomendaciones	84

Índice de Tablas

Tabla 1. Normativa ética profesional contable.....	34
Tabla 2. Ley 43 de 1990.....	39
Tabla 3. Comparación Ley 43 de 1990 e IFAC.....	49

Tabla 4. Participante 1	67
Tabla 5. Participante 2.....	71

Índice de Figuras

Figura 1. Percepción Integridad.....	52
Figura 2. Integridad moral	53
Figura 3. Importancia de la integridad.....	54
Figura 4. Acción sin prejuicio.....	55
Figura 5. Importancia objetividad.....	55
Figura 6. Independencia acción	56
Figura 7. Conocimiento principios éticos	58
Figura 8. Familiaridad con responsabilidad éticas.....	59
Figura 9. Abordaje conflictos éticos	60
Figura 10. Integridad y honestidad	61
Figura 11. Decisiones éticas.....	62
Figura 12. Principios éticos y actividad contable	63
Figura 13. Identificación de situaciones éticas	64
Figura 14. Importancia formación ética.....	65
Figura 15. Formación.....	66

Introducción

La formación ética de los contadores públicos es un aspecto fundamental en su desarrollo profesional, ya que influye directamente en su capacidad para ejercer con integridad, objetividad y responsabilidad. Esta investigación se centra en la Universidad del Valle, sede Zarzal, puesto que las universidades no solo tienen el deber de impartir conocimientos técnicos, sino también de cultivar valores morales y éticos que formen profesionales íntegros capaces de contribuir positivamente a la sociedad.

El estudio parte de la consideración que, en el contexto actual, donde la transparencia y la ética son cada vez más demandadas en todas las profesiones, es indispensable que los futuros contadores estén adecuadamente preparados para enfrentar los desafíos éticos que se presenten en su ejercicio profesional. Por lo tanto, se busca identificar si los estudiantes consideran que la formación ética que reciben es suficiente y adecuada para su desempeño en el mercado laboral colombiano.

Además, esta investigación buscó evaluar la percepción de los estudiantes de últimos semestres del programa de Contaduría Pública sobre la importancia de la ética en su formación académica y profesional. Al comprender las actitudes y el conocimiento de los estudiantes sobre los principios éticos, se pueden identificar brechas en la educación y proponer mejoras en el currículo, con el fin de garantizar que los futuros contadores estén mejor preparados para actuar con responsabilidad y compromiso ético.

El objetivo general de este estudio es analizar la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle frente a la importancia de la formación en ética profesional Contable. Para lograrlo, se han definido tres objetivos específicos: describir los elementos más relevantes del ejercicio ético profesional según la normativa legal vigente, evaluar la percepción de los estudiantes acerca de la ética en el ejercicio profesional, e identificar la importancia atribuida a la asignatura de ética en su formación académica.

Para alcanzar estos objetivos, se empleó un enfoque metodológico mixto que combina técnicas cuantitativas y cualitativas. Este enfoque permitió una comprensión más contextualizada del problema de estudio, abordando tanto la recopilación y análisis de datos como la interpretación de los resultados obtenidos.

1. Antecedentes

La revisión de antecedentes es un componente fundamental de esta investigación, pues permite contextualizar el tema y comprender su relevancia en el ámbito correspondiente.

En este trabajo, se exponen de manera concisa los antecedentes internacionales, nacionales, regionales e institucionales vinculados al tema en cuestión.

1.1. Antecedentes Internacionales

Autor (es)	Iván Arturo Magaña, Iván Alvarado Jessica Rodríguez
Año	2019
Título	La actuación ética del Contador dentro de la empresa y las salvaguardas ante amenazas de la profesión cuando presta servicios con dependencia laboral, de acuerdo con las normas de ética profesional.
Tipo	Trabajo de investigación
Objetivo	Proponer una herramienta de asesoramiento para ayudar a los Contadores a aplicar salvaguardas contra amenazas profesionales para mantener un comportamiento ético al prestar servicios en el contexto de la dependencia de los empleados de la organización.
Metodología	La investigación utiliza métodos cuantitativos y métodos hipotético-deductivos. Como método de recolección de datos se realizó una encuesta entre los Contadores de las empresas muestreadas.
Conclusiones	Este trabajo demuestra la necesidad de tomar medidas para mejorar el cumplimiento normativo. Donde el profesional está obligado a ajustar su conducta a normas éticas en todas sus actividades profesionales.
Autor (es)	Elizabeth Gallego María Vásquez
Año	2018.
Título	Influencia de la ética en las buenas prácticas contables frente a la información financiera en la empresa constructora 2015 –2016.
Tipo	Tesis.
Objetivo	Cumplir con la finalidad los documentos conocidos como estados financieros, y elaborarlos conforme a las reglas predefinidas para lograr proporcionar informes que definan la postura de la empresa.
Metodología	La metodología utilizada en la investigación es descriptiva.

Conclusiones	La complejidad de la profesionalidad contable y ética radica en que cuando se elaboran los datos, es difícil aplicarlos debido a que el beneficio personal del accionista es más importante que el comportamiento moral. Por lo tanto, la información presentada por la entidad es más enfocada en el beneficio personal del accionista que en el crecimiento de la empresa.
--------------	--

1.2. Antecedentes Nacionales

Autor (es)	Danna Martínez Selene AragónMaría Pinedo
Año	2020
Título	Ética Y Fin Social De La Contabilidad
Tipo	Tesis
Objetivos	Identificar el impacto de la ética en el propósito social de la contabilidad.
Metodología	Enfoque cualitativo.
Conclusiones	El propósito social de la contabilidad ha cambiado a lo largo del tiempo, no se ha establecido en una sola etapa. En un principio, la contabilidad cumplía una función social como deber.
Autor (es)	Vanessa Torres.
Año	2021.
Título	Función que cumple la ética del Contador en el prestigio de su profesión.
Tipo	Tesis.
Objetivo	Analizar el papel de la ética profesional de un Contador en su reputación profesional. trabajo.
Metodología	Enfoque cuantitativo.
Conclusiones	Se ve que la ética profesional incluye muchos elementos, entre ellos normas, obligaciones y principios éticos, que a través de una gestión eficaz y transparente contribuirán al desarrollo y mejora de las condiciones de vida de las personas.
Autor (es)	Ledy Escobar
Año	2021

Titulo	Importancia de la ética profesional en la formación de los Contadores Públicos en las instituciones de educación superior en el municipio de Santander de Quilichao – cauca, período 2019.
Tipo	Tesis
Objetivo	Analizar la importancia de la ética profesional en la formación contable en colegios y universidades con programas de contabilidad Santander de Quilichao – Cauca, periodo 2019
Metodología	Esta investigación tiene un enfoque descriptivo.
Conclusiones	Debido a su impacto en el bienestar social, la ética es importante en la profesión contable. Aunque la ética se discute como un requisito en los últimos semestres de la carrera, es crucial reconocer que las prácticas éticas se construyen a lo largo de una vida virtuosa y sistemática, en lugar de acciones aisladas, como afirmaba Aristóteles.
Autor (es)	William SalazarSonia Rincón
Año	2019.
Titulo	Análisis de la importancia en la fundamentaciónética profesional en la universidad del valle sede palmira para los estudiantes activos de ContaduríaPública en el periodo 2 de 2018.
Tipo	Tesis.
Objetivo	Mostrar la importancia de la capacitación en ética profesional brindada por la Universidad del Valle a los estudiantes que participan activamenteen la carrera de Contaduría Pública durante el 2018 en la sede de Palmira.
Metodología	Esta investigación tiene un enfoque inductivo.
Conclusiones	Los resultados de la investigación muestran claramente que los estudiantes necesitan una mejor educación en ética porque es la base de suslogros profesionales.

2. Planteamiento del Problema

La ética y la formación en ética de los estudiantes de Contaduría Pública presentan un tema de importante en el contexto colombiano, especialmente considerando el alarmante nivel de corrupción que permea el país. Según la encuesta de INVAMER, realizada entre el 20 de diciembre de 2021 y el 3 de enero de 2022, la corrupción fue identificada como el segundo problema más grave de Colombia, solo superado por el desempleo. Esta percepción social se ha visto reflejada en eventos significativos como la consulta anticorrupción de 2018, que obtuvo más de 11 millones de votos (aproximadamente el 31% del censo electoral), y en las numerosas protestas Públicas que han tenido lugar en los últimos años. La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y las recientes reformas tributaria y de salud han exacerbado la situación, actuando como catalizadores de las protestas sociales y del paro económico del país (Ayala-García et al., 2022). Esto resalta la urgencia de abordar la problemática de la corrupción y subraya la necesidad de una sólida formación ética en las futuras generaciones de Contadores Públicos.

Según la JCC en 2020, se encontraron más de 1300 casos de Contadores y revisores fiscales que estaban involucrados en prácticas poco éticas en su profesión. Además, según la información Pública de la FGN (Fiscalía General de la Nación) entre 2011 y 2017, se registraron más de 40 casos en los cuales profesionales de la Contaduría Pública fueron procesados penalmente por corrupción y violación de la ética en empresas tanto Públicas (32 casos) como privadas (16 casos). Estos delitos incluyeron robos y conspiraciones para cometer delitos, especialmente en instituciones del sector Público, afectando principalmente a la DIAN.

La ética es un pilar esencial en todas las actividades humanas, y en el ejercicio contable adquiere una relevancia particular debido a su función de salvaguardar la fe Pública en las transacciones económicas. La práctica contable involucra intereses que trascienden lo individual

y afectan directamente la estabilidad económica y social de una nación. Los Contadores Públicos desempeñan un rol crucial en mantener la integridad de la información financiera, lo que requiere un compromiso inquebrantable con los principios éticos. Sin embargo, en Colombia, se han registrado numerosos casos de violaciones al Código de Ética del Contador, especialmente entre los años 2012 y 2014. Estos casos revelan una significativa incidencia en los cargos de revisor fiscal y Contador Público, particularmente en empresas privadas, y destacan los artículos 10, 37.4 y 37.6 del Código de Ética como los más frecuentemente vulnerados. Este fenómeno no solo refleja una falta de ética individual, sino que también se inscribe en el marco de la corrupción sistémica que aqueja al país. La reiterada transgresión de normas éticas indica la necesidad urgente de fortalecer la formación ética desde la base educativa de la profesión contable (Fernández Perafan y Campo, 2017).

Los principales dilemas éticos que enfrentan los Contadores incluyen conflictos de intereses, presiones para manipular información financiera, el cumplimiento de normas y regulaciones, la responsabilidad hacia la sociedad y la presión por alcanzar ciertos resultados financieros. Los Contadores a menudo se encuentran en situaciones donde sus intereses personales pueden entrar en conflicto con los de la organización o sus clientes. Mantener la imparcialidad y tomar decisiones éticas en estas circunstancias es crucial para la integridad profesional. Además, la presión para alterar información financiera en favor de la organización o de terceros es un desafío constante. Los Contadores deben resistir estas presiones y actuar con honestidad y transparencia. La adhesión a las normas contables y éticas, junto con las regulaciones vigentes, puede generar dilemas cuando existen conflictos entre la legalidad y la ética. Es vital que los

Contadores se mantengan dentro de los límites éticos y legales. Asimismo, los Contadores tienen la responsabilidad de considerar el impacto social de sus decisiones, más allá de los intereses de la organización para la que trabajan. Finalmente, la presión por alcanzar ciertos resultados financieros puede llevar a prácticas contables cuestionables o fraudulentas. Los Contadores deben priorizar la integridad de la información financiera y resistir estas presiones (Fernández Perafan y Campo, 2017).

Además de estos desafíos, la normativa ética del Contador Público, aunque alineada con estándares internacionales, enfrenta problemas significativos en su aplicación debido a las particularidades sociales, económicas y culturales de cada país. Es fundamental repensar estos principios y adaptarlos al contexto local para construir una profesión que respete la ética o se ajuste a las realidades específicas de cada nación. Como lo señala Baker (2014) una normativa ética que no considere estos factores contextuales puede resultar ineficaz y difícil de implementar.

Otro aspecto relevante es la figura del Contador Público en Colombia, que actualmente carece del apoyo suficiente del Estado. De acuerdo con Pinzón y Serrano (2021), el 67% de los profesionales contables indican una falta de organización que contribuya a generar confianza Pública. Esta débil relación con el Estado plantea la cuestión de si el término "Público" es adecuado, ya que los Contadores no cuentan con una asignación funcional directa por parte de las instituciones Públicas en las empresas privadas, lo que limita su autonomía en las organizaciones. Este déficit en el apoyo estatal y la falta de un marco organizativo robusto socavan la capacidad de los Contadores para actuar de manera autónoma y efectiva en la vigilancia y el aseguramiento de la integridad contable.

2.1. Formulación del Problema

La formación en ética para los estudiantes de Contaduría Pública es indispensable para enfrentar los numerosos desafíos éticos de la profesión. La corrupción generalizada y los dilemas éticos a los que se enfrentan los Contadores resaltan la necesidad de una educación ética robusta y contextualmente relevante. Fortalecer la ética desde la formación profesional es un asunto de alta relevancia para garantizar la integridad y la confianza en la profesión contable en Colombia. Este esfuerzo no solo debe centrarse en la enseñanza de principios éticos, sino también en la creación de un entorno institucional que respalde y fomente la práctica ética.

¿Cuál es la percepción de los estudiantes de últimos semestres del programa de académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sede Zarzal frente a la importancia de la formación en ética profesional contable?

2.2. Sistematización del problema

¿Cuáles son los elementos más relevantes del ejercicio ético profesional del Contador Público en la normativa legal vigente?

¿Qué características presenta la percepción de los estudiantes de últimos semestres de Contaduría Pública acerca de la ética del ejercicio profesional?

¿Cuál es el nivel de importancia atribuida por los estudiantes a la asignatura de ética, moral y fe Pública en su formación profesional?

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Analizar la percepción de los estudiantes de últimos semestres del programa de Contaduría Pública de una universidad de Zarzal frente a la importancia de la formación en ética profesional contable.

3.2. Objetivos Específicos

Describir los elementos más relevantes del ejercicio ético profesional según la normativa legal actualmente vigente.

Evaluar la percepción de los estudiantes de últimos semestres de Contaduría Pública acerca de la ética del ejercicio profesional.

Identificar la importancia atribuida por los estudiantes a la asignatura de ética, moral y fe Pública en su formación académica.

Describir la evolución y desarrollo de la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública (CP) de la Universidad del Valle, sede Zarzal

4. Justificación

Las universidades tienen una función crucial en el refuerzo de valores morales y éticos en la enseñanza, no solo para cultivar habilidades técnicas, sino también para moldear personas íntegras que puedan impactar positivamente en la sociedad.

Asimismo, se pretende identificar si los estudiantes creen indispensable la ética en su formación académica. Además, se busca determinar si la formación ética que están recibiendo es suficiente para desenvolverse en el mercado laboral colombiano. Esta investigación se realiza por la necesidad de abordar la falta de énfasis en la ética en la profesión contable, con la meta de mejorar la formación académica de los futuros Contadores y fomentar una conducta ética y responsable en su práctica profesional.

Por otro lado, la importancia de este estudio se establece en el deber social de todas las instituciones de educación superior, estas tienen el deber de desarrollar profesionales íntegros y éticos, que comprendan su rol social y se comprometan con el bien común. El propósito de evaluar el conocimiento y la conciencia de los estudiantes sobre la ética y su importancia es identificar posibles brechas en la educación y fomentar mejoras en el plan de estudios.

5. Marco Referencial

5.1. Marco Teórico

A continuación, se realiza un recorrido sobre las principales definiciones, teorías y perspectivas sobre el tema de la ética, el cual se posiciona como un tema que jamás pierde vigencia, porque la ética es crucial e indispensable para la prevención y el afrontamiento de crisis, es un mecanismo de control para evitar acciones que puedan comprometer la vida en sociedad desde las distintas aristas que le componen (Cortina, 2013).

5.1.1. *Generalidades sobre la Ética*

De acuerdo con autores como Gómez (1999) el término "ética" deriva del griego "ethos", que significa "modo de ser o de pensar" y también se relaciona con las costumbres, el carácter y los principios que las personas adquieren a lo largo de su vida en sociedad. La ética es una disciplina académica enfocada en identificar, explicar y resolver los problemas morales, cuyo campo de estudio es la moral, que regula el comportamiento de las personas según los conceptos de bien y mal.

Cortina (2013) afirma que ninguna sociedad puede funcionar a plenitud sin ética o una actitud ética, es fundamental contar con este elemento para poder afrontar las crisis inmorales que se presentan en la sociedad actual. La ética es a su vez una manera de garantizar la transparencia, pero más allá de ello, puede ser concebida como un mecanismo para la prevención de delitos que puedan afectar el bien colectivo. La autora argumenta su punto de vista manifestando que varias crisis mundiales han estado relacionadas o son una consecuencia de la falta de ética de líderes empresariales, políticos y gobernantes, pese a que los economistas han afirmado que las crisis se han venido produciendo por una serie de acontecimientos socio históricos en donde la falta de valores éticos no ha tenido mayor incidencia. No obstante, Cortina (2013) manifiesta que estas son posturas de economistas neoliberales para justificar las

acciones ilícitas donde unos pocos se benefician, pues estos están convencidos que los vicios privados pueden generar buenos resultados económicos y que las virtudes privadas pueden tener efectos negativos.

Continuando con la postura de esta autora, es importante diferenciar a la ética de la moral, pues son dos términos que se suelen usar en el cotidiano de manera indistinta, además, que han sido temas de interés de unas pocas corrientes o disciplinas como la filosofía. La distinción entre ética y moral da lugar a diversas interpretaciones, y aunque se menciona con frecuencia en distintos contextos, no siempre se entiende con claridad su significado (Betancur Jiménez, 2016). La ética como se mencionó es una disciplina que estudia y así mismo, reflexiona sobre el deber ser; mientras que la moral es el conjunto de normas, costumbres o creencias cuya estructura proviene de prácticas culturales específicas (Betancur Jiménez, 2016; Millán, 2016; Cañón-Montañez y Rodríguez-Aselas, 2016).

Por su parte, la ética como ciencia se encarga de la formulación teorías sobre las distintas facetas de la moral y establece directrices sobre el "deber ser", es decir, cómo deberían comportarse y actuar las personas en sus interacciones con los demás y con la naturaleza, el entorno en el que se desarrolla la vida social (Gómez, 1999).

Cabe recalcar que la ética no es un concepto, una práctica y una disciplina moderna, por el contrario, tiene sus orígenes en la antigüedad, desde esa época se han venido elaborando los principales modelos éticos que buscan dar respuesta a distintas cuestiones existenciales de la humanidad, entre ellos, la felicidad (Betancur Jiménez, 2016).

5.1.2. Ética en la Antigüedad

Autores como Cifuentes y Torres (2019), Pérez-López (2011) comparten en la antigüedad se distinguen distintos momentos y perspectivas, inicialmente, en el mundo homérico, la ética se reflejaba en obras literarias que valoraban el carácter moral por medio de las acciones y la utilidad de ellas para la convivencia en comunidad, en este momento, la ética guardaba relación con el sentido del comportamiento, era quien lo definía. Después, los sofistas reflexionaron sobre el pensamiento y el conocimiento como objetos de atención (Cifuentes y Torres, 2019). Sócrates marcó un punto de inflexión al centrar la filosofía en el ser humano y su racionalidad, introduciendo la máxima "conócete a ti mismo", sus aportes han sido de vital importancia para el desarrollo en sociedad, este filósofo fue revolucionario, invitó a la sociedad de aquel entonces a enfocarse en actividades de introspección sobre la vida, lo material, lo bueno, lo bello y lo justo (Cifuentes y Torres, 2019). Para Sócrates la verdad como principio supremo, se encontraba bajo esta premisa, es decir, de conocerse a sí mismo, por consiguiente, el saber y el conocer son pilares, cuando existe una ausencia de estos, es posible derivar en una conducta injusta e inmoral (Pérez-López, 2011).

Platón y Aristóteles profundizaron en la virtud y el comportamiento ético, Platón habló del bien como la máxima aspiración por parte de los seres humanos, en sus diálogos trató de dar una definición sobre lo que es la virtud. Aristóteles habla de una ética preocupada por la felicidad. La ética eudemonista, fundamentada en la doctrina aristotélica, postula la consecución de la Eudaimonia, entendida como la felicidad racional, como su meta primordial. Según Aristóteles, este estado de felicidad se alcanza a través del desarrollo del alma intelectual, mediante la instrucción, la experiencia, el hábito y la práctica (Gómez, 1999). La capacidad de razonamiento es instrumental en el control de las pasiones y en la búsqueda de la virtud, la cual

se encuentra en el justo medio entre el exceso y la carencia. La virtud implica la adquisición de conocimiento, la elección de acciones basadas en su valor intrínseco y la manifestación de un carácter firme (Pérez-López, 2011).

De manera posterior, en el imperio romano, surgió la ética hedonista preocupada por la vida humana como un cúmulo de placer (asociado al bien) y dolor (asociado al mal), su principal exponente, Epicuro propuso la figura de hombre racional quien está en la capacidad de comprender que no todo lo placentero o que cause sensación de felicidad debe ser satisfecho, ya que esto puede conducir al sufrimiento, a la creación de malestar, este filósofo abogó por el estado de serenidad, no por la ausencia de dolor (Cifuentes y Torres 2019; Pérez-López, Gómez, 1999).

Otro tipo de ética fue la estoica, de acuerdo con Pérez López (2011), los estoicos sostenían que el alma humana estaba conectada con la razón universal, donde se considera material y corpórea. Para ellos, la virtud se entiende como un camino hacia la armonía impuesta por esta razón universal, lo cual obliga a desechar lo que es innecesario e irracional. Es decir, la vida se interpreta como una pugna donde lo adecuado es actuar a partir de la racionalidad, dejando un lado las pasiones, esto conduce necesariamente a la adopción de una postura apática, que llevará a la liberación de los placeres.

Finalmente, una de las últimas posturas de esta época, antes de pasar a lo medieval, fue el escepticismo, que invitaba al hombre a despojarse de la mirada superficial, a atenerse de formular juicios basados en apariencias.

5.1.3. La Ética en la época Medieval

Ha sido asimilada, según Herrera Ospina (2008) como un efecto más de la moral cristiana de aquel entonces, ya que esta fue la época histórica donde floreció esta corriente religiosa y surgió la filosofía moral cristiana occidental, motivo por el cual, la ética estaba fundamentada en la creencia de lo divino, la virtud y la perfección encarnadas por un ser superior (Gómez, 1999). San Agustín propuso una ética centrada en la experiencia del individuo, en la vivencia íntima y moral, habla de un profundo antes de un mundo exterior (Gómez Robles, 1999). Según Pérez-López (2011) esta ética se basaba en buscar la virtud por medio de la introspección y teniendo una relación directa con Dios, donde la conciencia y la obligación moral eran de vital importancia, solo se podía ser un ser integro y ético si el hombre encontraba una conexión espiritual (Gómez, 1999).

Para otro exponente, Santo Tomás, la ética estaba vinculada a la honestidad, a la justicia y a las virtudes consideradas en el cristianismo, como la esperanza, la caridad y la fe eran los medios para apartar los distractores del camino como lo podían ser los placeres que alejaban de la perfección. (Cifuentes y Torres, 2019). Para Santo Tomás también era un asunto de voluntad, de obrar de manera moral, además, estableció una diferencia entre el ámbito moral, enfocado en la realización personal y colectiva dentro de una comunidad espiritual guiada por la divinidad, y el ámbito jurídico, encargado de normar las conductas visibles y las interacciones de justicia en el entorno social externo (Pérez-López, 2011).

5.1.4. La Ética en la Modernidad

Cifuentes y Torres (2019) afirman que para esta época se introdujeron transformaciones significativas en la ética, esto como principal consecuencia de hechos históricos como el renacimiento, el cual contrastaba con todos los valores medievales arraigados al pensamiento

teológico y divino, porque se dio un desplazamiento del teocentrismo al antropocentrismo, es decir, el hombre como centro de la cultura y sociedad. Por consiguiente, la ética estuvo centrada en elementos de autonomía y reivindicación del valor del hombre, se consideraba un ente racional capaz de tomar decisiones, además, de acuerdo con los autores, la ética comenzó a tener presencia y manifestarse en la social, lo científico, político y filosófico. En esta época resalta el surgimiento de una clase social nueva, la burguesía, junto con el cambio de la religión por la ciencia como la influencia principal en cómo la gente piensa. Además, hay un cambio en la filosofía hacia el racionalismo, la formación de Estados modernos y una disminución en el poder de la Iglesia en la sociedad (Cifuentes y Torres, 2019, Gómez, 1999).

Surge la ética Kantiana o deontológica, propuesta por Immanuel Kant, quien postula que la conciencia moral genera su propia ley, lo que demanda un deber universal para todos los seres humanos. Esta ética es formal y autónoma, estableciendo de esa forma un marco ético que se fundamenta en el deber y la responsabilidad individual (Gómez, 1999). De acuerdo con Rodríguez la ética según Kant va más allá del simple cumplimiento de leyes y normas sociales. Su enfoque se soporta en la moralidad, en actuar no por mero deber, sino por un compromiso interno con lo que es correcto, Kant destaca que cumplir el deber solo por obligación no constituye una conducta éticamente buena; lo verdaderamente moralmente bueno es hacerlo por una genuina disposición interna hacia lo que se debe.

Pérez-López (2011) comparte que, en cuestiones de ética, Kant propone dos imperativos, los hipotéticos, que son condicionales y orientados a fines particulares, y los imperativos categóricos, que son absolutos y de alcance universal, estos son los que

prescriben las acciones sin restricciones. Los categóricos deben aplicarse a todos y tratar a las personas como fines en sí mismas, no como medios, contrario a la mirada de Maquiavelo. En suma, la ética kantiana se centra en el deber moral y la intención correcta detrás de las acciones, valorando la razón práctica, la libertad y la conciencia moral en la determinación de la moralidad.

Otro modelo de ética estuvo basado en el pragmatismo cuyo precursor principal fue Peirce en 1878, esta perspectiva estaba enfocada en la acción y la utilidad como criterios para determinar la verdad y el valor ético. Según Peirce, las creencias de las personas son guías para la acción, y el significado de un pensamiento se determina según la conducta que produce. Este punto de vista encontró su escenario en el progreso científico y técnico, así es como detecta a la verdad con lo útil y define lo éticamente bueno como aquello que conduce al éxito. Sin embargo, esta visión pragmática ha sido criticada por su utilitarismo individualista y egoísta, postura que limita los vínculos interpersonales a relaciones de interés (Pérez López, 2011; Gómez, 1999).

Finalmente, Karl Marx, aunque no propuso una filosofía moral formal, criticó la moral, la religión y la filosofía como formas de ideología que promueven los intereses de las clases dominantes. Su crítica al capitalismo se basa en su naturaleza explotadora, alienante e injusta hacia la mayoría de la sociedad, especialmente los menos favorecidos. Marx elaboró un modelo basado en un nuevo orden social, el cual surgirá tras el desplazamiento del capitalismo y el establecimiento del proletariado, asimilada como una clase verdaderamente revolucionaria. El estado propuesto por este autor se caracterizaría por la propiedad social de los medios de producción, la ausencia de explotación, alienación, sometimiento de clases sociales, y la promoción de relaciones colaborativas, amistosas y de ayuda mutua comunitaria (Pérez López, 2011; Gómez, 1999, Cifuentes y Torres, 2019; Silva Rodríguez, 2020; Alarcón, 2006).

5.1.5. *Ética Contemporánea*

Bauman (2005) de acuerdo con Bravo Álvarez (2019), diferencia a la ética y la moral afirman que la moral está basada en reglas de tipo impersonal y además universales, es hetero normada, lo determina lo externo, lo que está por fuera del sujeto, por su parte, la ética es más una responsabilidad personal y una libertad del individuo, por lo tanto, se decanta más hacia la autonomía. Para Bauman, la sociedad posmoderna actúa desde la moralidad sin ética, por este motivo, aboga por extraer la vida moral del sujeto de la lógica de las leyes, la seguridad, llevándola al lugar donde pertenece, la dicotomía de elegir entre lo bueno y lo malo. La ética ideal en la posmodernidad debería centrarse en la dimensión de responsabilidad interna del sujeto, donde la moralidad, preciso se desprenda la responsabilidad personal y las libertades individuales (Bravo Álvarez, 2019).

Otro pensador destacado, es Lipovetsky, de acuerdo con Betancur Jiménez (2016), este autor aborda la ética contemporánea como un fenómeno que demanda ser repensado y replanteado debido a los equívocos y malentendidos que genera en sí misma, destaca la importancia de comprender cómo los acontecimientos históricos y las invenciones contemporáneas han modificado la visión de la sociedad sobre el mundo, la ética y la moral. En una posición contraria a posturas idealistas, este autor propone una ética más inteligente y aplicable, enfocada en los beneficios para el hombre y en responsabilidades concretas. Por lo tanto, establece medidas justas adaptadas a las circunstancias actuales, promoviendo la moderación de los intereses personales.

Para Lipovetsky (1994) en las empresas posmodernas, el cumplimiento estricto de normas morales cede lugar a un comportamiento ético espontáneo, impulsado por la

autonomía voluntaria y modesta que define la identidad del individuo. En este contexto, por lo tanto, lo que se valora no es tanto la obediencia absoluta a la ley, sino más bien el espíritu de responsabilidad y la búsqueda de la excelencia total. Aunque Lipovetsky reconoce la importancia inicial de establecer códigos éticos, sostiene la idea de que lo verdaderamente crucial va más allá del actuar exclusivo de acuerdo con lo que se considera bueno. En lugar de eso, enfatiza la internalización de las normas éticas por parte del individuo, lo que fomenta la cooperación hacia el éxito empresarial.

5.1.6. *Ética Empresarial*

De acuerdo con Muñoz Martín (2013) el estudio de la ética en el ámbito empresarial se remonta a Adam Smith, quien enfatizaba la importancia de la preocupación moral en la generación de libertad y felicidad. Las decisiones de las empresas afectan a terceros, por lo que es crucial considerar su validez y justicia desde una perspectiva ética. Las empresas no son amoraless, ya que sus acciones están sujetas a evaluaciones morales y pueden ser llevadas a cabo de manera moral o inmoral. Al desarrollar su actividad, las empresas generan expectativas en los grupos de interés y establecen un contrato moral con ellos, lo que contribuye a su credibilidad y legitimidad social.

La empresa inteligente incorpora prácticas éticas en su toma de decisiones, basadas en virtudes como la prudencia y la justicia, lo que asegura su consistencia y unidad. El comportamiento ético no solo es una opción, sino una necesidad para la supervivencia y sostenibilidad de la empresa. Aunque las decisiones éticas son importantes por sí mismas, también pueden generar ventajas económicas tangibles e intangibles, como la reducción de costos, el aumento del rendimiento y la eficacia, y la construcción de confianza y reputación (Muñoz Martín, 2013).

Para Crespo (2003) la discusión sobre si una empresa tiene un ethos propio es crucial en el discurso de Cortina, ya que, de no poder demostrarlo, el enfoque ético empresarial se reduciría a una ética centrada en el empresario individual. En su trabajo "Rentabilidad de la ética para la empresa", Cortina aborda esta cuestión utilizando una analogía estructuralista para explicar cómo se forma la "estructura moral" de las empresas. Según esta perspectiva, al enfrentarse al entorno para asegurar su viabilidad, una persona adopta un comportamiento moral que implica: percibir el entorno como una realidad que requiere respuesta, responder de manera no mecánica y con libertad, diseñar distintas posibilidades de respuesta, tomar decisiones basadas en valores y metas conscientes, desarrollar un carácter moral a lo largo de la vida y asumir la responsabilidad por las decisiones tomadas. Esta estructura moral se convierte en parte de la identidad del individuo, con dimensiones morales, personales y sociales.

Asimismo, Calvo (2014) propone que La ética empresarial surge como una reflexión crítica sobre la actividad empresarial, ergo busca justificar los principios morales que sustentan la legitimidad de las empresas ante la sociedad. Su desarrollo se consolidó en las décadas de los setenta y ochenta, especialmente en los Estados Unidos, donde se observó un creciente interés por la ética empresarial a través de diversos eventos académicos y publicaciones especializadas. Este interés se fundamenta en tres causas principales: la falta de confianza en las grandes empresas debido a casos de corrupción, una crisis moral derivada del individualismo exacerbado y la globalización, y un aumento de las exigencias legales sobre la responsabilidad financiera de las empresas. No obstante, el factor más influyente en el surgimiento de la ética empresarial fue el protagonismo creciente de la sociedad civil y la disminución del poder de los Estados

sobre los procesos económicos. Este cambio condujo a un aumento en la relevancia de los mecanismos de coordinación ética y una reducción del control estatal tradicional.

5.1.7. *Ética Contable y Financiera*

De acuerdo con Bedoya-Parra et al. (2021) la ética contable se define como un conjunto de normas, principios y valores que regulan la conducta de los profesionales contables en el ejercicio de su labor. Estos códigos éticos orientan la toma de decisiones y acciones de los Contadores, promoviendo la integridad, la transparencia y la responsabilidad en su trabajo. La ética contable también implica el compromiso con el interés Público, la honestidad en la presentación de la información financiera y el respeto por las normas y regulaciones vigentes en el ámbito contable.

5.1.8. *La formación ética del Contador Público*

Para Revelo-Córdoba y Ceballos-Gómez (2017), la formación del profesional contable es crucial debido al papel central que desempeña la Contaduría Pública en la economía global. Sin embargo, definir el perfil de formación adecuado es un desafío. ¿Deberían hacerlo las universidades, las empresas, el Estado o todos ellos en conjunto? Para garantizar una formación de calidad, es necesario que exista una estrecha colaboración entre el Estado, la academia y el mercado laboral. Esto implica que los programas académicos deben adaptarse a las necesidades del contexto y desarrollar competencias relevantes. En Colombia, se ha observado un preocupante número de casos de certificaciones contables fraudulentas, lo que sugiere una falta de integridad ética en algunos profesionales contables. A nivel internacional, organizaciones como la IFAC han destacado la importancia de una formación contable que se adapte constantemente al cambio del entorno.

En Colombia, diversas instituciones y autores han reflexionado sobre la evolución de la formación contable, reconociendo la necesidad de enfoques más integrales y holísticos en los planes de estudio.

Según Bedoya et al. (2021), la importancia de la ética y la responsabilidad social en la formación integral del Contador radica en varios aspectos fundamentales:

1.Desarrollo de valores éticos: la ética proporciona un marco de referencia para la toma de decisiones morales y la conducta profesional. Al integrar la ética en la formación del Contador, se promueve la adopción de valores como la honestidad, la integridad y la transparencia en su ejercicio profesional.

2.Compromiso con el interés general: la formación en ética y responsabilidad social capacita al Contador para actuar en beneficio de la sociedad en su conjunto, no solo en interés propio o de la organización para la que trabaja.

3.Prevenición de la corrupción: la ética y la responsabilidad social son herramientas clave en la lucha contra la corrupción en el ámbito contable. Al fomentar una cultura ética, se contribuye a evitar prácticas fraudulentas y promover la transparencia.

4.Construcción de un diálogo humanizado y solidario: la formación integral del Contador, que incluye aspectos éticos y de responsabilidad social, le permite participar en un diálogo auténtico y solidario con su entorno, promoviendo el respeto por la diversidad y la sostenibilidad (Bedoya et al., 2021).

5.1.9. Fraude Fiscal

El fenómeno del fraude fiscal ha sido mayormente estudiado desde una perspectiva de la teoría económica, que considera al contribuyente como un actor

racional que busca maximizar su utilidad. Esto se ha traducido en investigaciones centradas en aspectos como los tipos impositivos, las sanciones esperadas y las percepciones de los contribuyentes. Sin embargo, esta visión ha mostrado resultados inconsistentes, lo que sugiere la necesidad de integrar la dimensión sociológica del contribuyente en el estudio del fraude fiscal.

La sociología fiscal se enfoca en entender el problema desde una perspectiva de relaciones sociales y diferencias culturales, considerando tanto las instituciones como las creencias y valores de los ciudadanos. Se ha señalado que existe un desajuste entre los niveles de evasión previstos por la teoría económica y los niveles estimados empíricamente, lo que sugiere la influencia de comportamientos cooperativos y normas sociales en el cumplimiento fiscal.

Por lo tanto, la confianza y la moral fiscal emergen como conceptos sociológicos clave para comprender el fraude fiscal. La confianza se define como una expectativa colectiva basada en el cumplimiento de normas o como una predisposición moral que afecta a la reciprocidad. Esta confianza puede ser en conocidos o en instituciones políticas y sociales. La confianza política, en particular, se relaciona con el apoyo a las políticas Públicas y puede influir en la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales.

Además de la confianza, la percepción de equidad fiscal también juega un papel importante en el cumplimiento tributario. Esta equidad se refiere tanto a la justicia fiscal en términos de igualdad de oportunidades para evadir impuestos como a la percepción de un intercambio justo entre los impuestos pagados y los servicios Públicos recibidos. Ambos factores están relacionados con la confianza en las instituciones fiscales y pueden aumentar la probabilidad de cumplimiento fiscal. La NIA 240 define el fraude como:

Un acto intencional que se presenta sobre todo en los altos cargos administrativos, a través de personas que tiene algún poder conferido, quienes lo utilizan para beneficios personales o presionados para hacerlo. Representa dolo a la confianza cedida, debido a

que se quebrantan principios éticos denotados como abuso de confianza (Norma internacional de auditoría, 2013).

5.2. Marco Conceptual

Contaduría Pública

La Contaduría Pública se define como una profesión cuyo fin saldar las necesidades y deseos de la sociedad. Su tarea principal es resguardar los intereses monetarios de la sociedad, incluyendo no sólo a las personas naturales y jurídicas directamente relacionadas con la empresa, sino también a la sociedad en su conjunto. (Ley 43, 1990, p. 12 Art. 35).

Contador Público

El Contador Público es la persona natural que tiene la autorización para certificar públicamente eventos relacionados con su campo profesional, emitir dictámenes sobre estados financieros y llevar a cabo otras actividades vinculadas con la contabilidad en general. (Ley 43, 1990, p. 1 Art. 1).

Ética

La ética, según Escobar (2000) se define como la disciplina filosófica que examina el comportamiento moral y social del ser humano. Adela Cortina (1994) amplía esta visión al describir la ética como un saber que orienta la acción humana de manera racional, promoviendo pensamientos y acciones lógicas y coherentes. Oscar Arango (2008) destaca que la ética también se concierne con las consecuencias de nuestras acciones en la vida de los demás. Ramos (2015) considera la ética como una ciencia que estudia el comportamiento moral del ser humano y establece normas para asegurar la convivencia social. Como explica Cortes (2015), la ética es una ciencia que analiza cómo

las acciones humanas impactan en la sociedad y, con base en ello, establece principios y reglas para minimizar los efectos negativos y garantizar la armonía entre sus miembros.

Ética Profesional

Este concepto hace referencia a la normatividad que define los derechos y deberes de un profesional dentro del cumplimiento de sus labores profesionales. (Valencia,2019)

Moral

Este es un aspecto social porque guía la vida de las personas en sociedad. Esto significa que la moralidad no tendrá significado para los humanos si se entiende en un contexto completamente separado del entorno social. (Escobar Valenzuela, 2000, p. 24).

Fe Pública

La fe Pública se entiende como la autoridad legal otorgada a los profesionales de la contabilidad, quienes se encargan de asegurar que la información financiera de una entidad en un período específico sea presentada de manera veraz y conforme a las normas legales. Integrando estas definiciones, se puede afirmar que la fe Pública es la certeza de que la información presentada y transmitida es auténtica, sin falsedades, y cumple con todas las normativas requeridas.

Fraude

La NIA 240 define el fraude como un acto deliberado, especialmente común entre los altos directivos, quienes, aprovechando su autoridad, lo cometen para obtener ventajas personales o debido a presiones externas. Este acto constituye una traición a la confianza depositada en ellos y viola los principios éticos al abusar de dicha confianza (Norma Internacional de Auditoría, 2013).

Junta Central de Contadores

Esta es la entidad líder en la profesión, tiene la responsabilidad de inspeccionar el trabajo de los profesionales y de las organizaciones que ofrecen servicios relacionados con la contabilidad. Además, actúa como un tribunal disciplinario para asegurar que se practique la contabilidad de manera adecuada y se mantenga la ética profesional.

DIAN

Esta tiene como objetivo colaborar en asegurar la estabilidad financiera del Estado colombiano y la preservación del orden económico nacional. Esto se logra gestionando y supervisando la adecuada implementación de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, así como monitoreando los ingresos por derechos de operación y costos administrativos relacionados con los juegos de azar por parte de las principales autoridades implementadas por el gobierno a nivel nacional.

Fiscalía General de la Nación

Esta es una organización que forma parte de la rama judicial del poder Público y cuenta con total libertad en términos de gestión y presupuesto, para así garantizar a los ciudadanos una administración de justicia completa y efectiva es su principal objetivo.

5.3. Marco Contextual

La investigación se desarrolla en el departamento del Valle del Cauca, Colombia, con un enfoque principal en el municipio de Zarzal. Se dirige a los estudiantes de quinto, séptimo, noveno y onceavo semestre de la Universidad del Valle, sede Zarzal.

A través de la Resolución No. 105 del Consejo Superior del 5 de septiembre de 1986, la Universidad del Valle estableció los Centros Universitarios Regionales. El

establecimiento de tres nuevas sedes de la institución, incluyendo la Sede Zarzal, se inició con esta decisión.

La Sede Zarzal abrió sus puertas en 1986 con el respaldo de la Fundación de Apoyo y el apoyo de los sectores Públicos y privados del municipio. La Sede Zarzal ofrece programas académicos diseñados para impulsar el desarrollo de esta región debido a la destacada actividad agrícola de la zona circundante.

La sede de Zarzal está cerca de varias cabeceras municipales debido a su ubicación estratégica. Como resultado, se le encomienda brindar a una población cercana a las 400,000 personas de los municipios de Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, El Dovio, La Unión, Obando, Roldanillo, Versalles, Toro y Zarzal, servicios educativos superiores de alta calidad. La sede Zarzal, que tradicionalmente se encuentra en su campus del barrio Bolívar, ofrece programas académicos en diez carreras de pregrado y dos de posgrado, atendiendo a más de 1,300 estudiantes.

El nuevo campus de la sede llamado "Las Balsas" se inauguró en 2019 con el objetivo de mejorar las condiciones para efectuar con la misión educativa de la Universidad. Más de 2,000 nuevos cupos para estudiantes de la región del Norte del Valle se han creado en este nuevo espacio.

La Universidad del Valle se compromete a formar profesionales comprometidos con el crecimiento humano y social en una variedad de dimensiones, como lo social, ambiental, cultural, político y económico, a través de esta nueva sede. Además, se fomentará la investigación científica y tecnológica, lo que permitirá a la Universidad y a sus profesionales ser parte importante del desarrollo sostenible de la región.

5.4. Marco Legal

El profesional contable en el país está regido por múltiples normativas en su campo de trabajo. Debido a su profunda responsabilidad hacia la sociedad, algunas de estas normativas incluyen una serie de reglas que conforman el código de ética profesional. A continuación, en la tabla 1 se condensa la normativa más relevante.

Tabla 1. *Normativa ética profesional contable*

Normativa	Descripción
Ley 43 de 1990	La normativa colombiana regula la actividad profesional de los Contadores Públicos, abordando aspectos fundamentales como la práctica profesional, la supervisión por parte de organismos especializados y las sanciones aplicables. Dentro de esta regulación, los artículos 35 a 40 del Código de Ética Profesional establecen los principios éticos fundamentales que guían la conducta y el desempeño de los Contadores Públicos en el ejercicio de su profesión.
Ley 1314 de 2009	Esta ley establece los principios y normas que rigen la contabilidad, la información financiera y el aseguramiento de la información en Colombia. Define las autoridades competentes para su expedición y

detalla el procedimiento para su promulgación. Además, designa las entidades encargadas de supervisar el cumplimiento de estas normas en el país.

Decreto 302 de 2015

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades conforme al artículo 189, numeral 11 de la Constitución Política y el artículo 6º de la Ley 1314 de 2009, expide normas que regulan los principios de contabilidad, información financiera y aseguramiento de información en el país. La ley busca establecer un sistema único y homogéneo de alta calidad, que garantice la comprensión, transparencia, comparabilidad, pertinencia y confiabilidad de la información financiera, especialmente a través de los estados financieros. Estos informes son cruciales para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, propietarios, funcionarios, empleados, inversionistas y otras partes interesadas, con el fin de mejorar la productividad, competitividad y desarrollo armónico de las

	actividades empresariales, tanto de personas naturales como jurídicas, nacionales e internacionales.
Código de ética de la contabilidad (IFAC)	La Sección 100 del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad establece principios fundamentales que guían la conducta ética de los Contadores: integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad, y comportamiento profesional. Estos principios exigen que los Contadores actúen con honestidad, imparcialidad y competencia, manteniendo la confidencialidad de la información y cumpliendo rigurosamente con las normativas legales y éticas aplicables.

6. Diseño Metodológico

En el marco de esta investigación se llevó a cabo un enfoque metodológico, que incluye una integración en profundidad y abarca técnicas cuantitativas y cualitativas para una mejor comprensión del problema de estudio. Para lograr estos objetivos, se llevaron a cabo distintas fases que involucran desde la definición del tipo de investigación y las técnicas de recolección de datos, hasta el análisis y la interpretación de la información recopilada.

A continuación de estos se hace un detallado sobre los componentes metodológicos de la investigación, destacando de manera específica lo que ha sido destacado como acciones y medios empleados en cada etapa de la investigación.

6.1. Enfoque

La presente investigación es de tipo mixto, lo que, según Hernández Sampieri, permite la integración de métodos y técnicas tanto cualitativas como cuantitativas. Esta combinación permite una comprensión más completa del problema de investigación, permitiendo tanto la cuantificación como la caracterización del fenómeno estudiado.

6.2. Tipo de Investigación

La investigación tiene un alcance descriptivo para identificar características del universo de investigación, señalar formas de conducta, establecer comportamientos concretos y descubrir y comprobar asociaciones entre variables (Méndez Álvarez, 1995, p. 122).

6.3. Técnicas de Recolección

Para la recolección de información se emplearon varias técnicas. En primer lugar, se realizó una revisión documental, que permitió examinar la legislación, normativa y otros documentos relevantes sobre ética profesional contable. Además, se llevaron a cabo entrevistas estructuradas a estudiantes. Se suministraron dos cuestionarios a una muestra de 30 estudiantes de los últimos semestres, administrados a través de *Google Forms*, con el fin de identificar su percepción sobre el ejercicio ético profesional y la importancia de la formación en ética.

Muestra:

Población 40 estudiantes, para hacer el cálculo de muestra se realizó el siguiente procedimiento:

$$N = + \frac{Z^2 \cdot p \cdot (1 - P)}{E^2}$$

Z : correspondiente al nivel de confianza (1.96 para 95%).

p : es la proporción esperada (si no tienes una estimación, usa 0.5 para máxima variabilidad).

E : es el margen de error (0.05 para 5%).

$$N = \frac{384}{1 + \frac{384}{40} \cdot 1} = 29$$

Por lo tanto, para una población de 40 estudiantes, una muestra de aproximadamente 29 personas debería ser adecuada con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

6.4. Fuentes de Información

Las fuentes de información incluyeron tanto fuentes primarias como secundarias. Las fuentes primarias fueron los estudiantes de los últimos semestres del programa de Contaduría Pública de la sede Zarzal. Las fuentes secundarias comprendieron normativa nacional e internacional sobre ética profesional contable, leyes, y documentos de organismos como el IFAC.

6.5. Técnicas de Análisis de la Información

Para el análisis de los datos, se utilizó el análisis de contenido para la documentación y las entrevistas. En cuanto a las encuestas (el formulario en Google Forms) se realizó un análisis estadístico descriptivo de medidas de tendencia central, empleando el software IBM SPSS versión 27.

7. Resultados y Análisis

7.1. Elementos más relevantes del ejercicio ético profesional según la normativa legal actualmente vigente

A continuación, se presenta una descripción y análisis de los elementos más relevantes del ejercicio ético profesional según la normativa legal actualmente vigente, algunos de estos elementos condensados en la tabla 2.

Tabla 2. *Ley 43 de 1990*

Normativa	Descripción	Dilemas éticos
Artículo 35	Establece los principios fundamentales para la ética de la Contaduría Pública, incluyendo el servicio social, la responsabilidad y la confianza Pública, y la intervención activa en la gestión financiera de entidades Públicas y privadas.	Decidir entre reportar una irregularidad financiera descubierta en una auditoría, que puede perjudicar a la empresa, o mantenerla oculta para proteger su relación laboral.
La Contaduría Pública como profesión orientada al servicio social	La Contaduría tiene como objetivo primordial satisfacer las necesidades de la sociedad mediante la medición, evaluación y análisis de la información financiera.	Cómo priorizar los intereses de la sociedad sobre los de la empresa empleadora en situaciones de conflicto.
Factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos Públicos y privados	El Contador participa en la gestión financiera, implicando toma de decisiones que afectan la salud financiera y cumplimiento de obligaciones.	Enfrentar decisiones financieras que benefician a corto plazo, pero puedan ser perjudiciales a largo plazo para la organización.
Conciencia moral, aptitud profesional e	La conciencia moral guía decisiones éticas, mientras que la aptitud profesional y la	Actuar de manera transparente cuando se descubre una irregularidad

independencia mental como esencia espiritual Artículo 36	independencia mental aseguran precisión y objetividad. Necesidad de flexibilidad, adaptabilidad y colaboración del Contador Público, utilizando recursos y especialistas adicionales según sea necesario.	que podría tener grandes repercusiones sociales. Decidir cuándo consultar con especialistas externos puede ser complicado si la empresa prefiere minimizar costos.
Artículo 37	Establece principios básicos de ética profesional: Integridad, Objetividad, Independencia, Responsabilidad, Confidencialidad, Observancia de disposiciones normativas, Competencia y actualización profesional, Difusión y colaboración, Respeto entre colegas, Conducta ética	Mantener integridad y objetividad cuando se enfrenta a conflicto de intereses Presión para comprometer la confidencialidad para beneficio personal o de la empresa Necesidad de actualizarse continuamente para mantener la competencia profesional
Artículo 38	Rol del Contador Público como auxiliar de la justicia, actuando como perito cuando sea designado por la ley.	Equilibrar la necesidad de recibir una remuneración justa con la presión para reducir costos por parte del empleador o cliente.

Análisis:

El artículo 35 establece los principios fundamentales que constituyen el fundamento esencial para el desarrollo de las normas sobre ética de la Contaduría Pública. A continuación, se analizan cada uno de los aspectos abordados en este artículo:

La Contaduría Pública como profesión orientada al servicio social: Este principio destaca que la Contaduría Pública tiene como objetivo primordial satisfacer necesidades de la sociedad. Esto se logra a través de diversas actividades, como la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de empresas o individuos. Esta información es crucial para la toma de decisiones tanto de empresarios, inversionistas, acreedores como del Estado.

La responsabilidad del Contador Público como depositario de la confianza Pública: Este principio resalta el papel central del Contador Público como guardián de la confianza Pública. Al firmar un documento con su nombre y número de tarjeta profesional, el Contador certifica ciertos hechos económicos. Esta certificación no solo es un acto formal, sino que representa la responsabilidad y la credibilidad que el Contador transmite al respaldar la información contenida en el documento. Esta certificación forma parte integral de la información examinada.

En cuanto al análisis, estos principios establecen los pilares éticos y profesionales sobre los cuales se sustenta la práctica contable. Destacan la importancia de la profesión contable en el contexto social y económico, así como la responsabilidad y la confianza que la sociedad deposita en los Contadores Públicos. Estos principios no solo guían la actuación individual del Contador, sino que también proporcionan un marco de referencia para el desarrollo de normas éticas y prácticas en la profesión contable. Además, enfatizan la necesidad de mantener altos estándares de integridad, transparencia y responsabilidad en todas las actividades contables, reconociendo el impacto significativo que estas tienen en las decisiones económicas y en la confianza del Público en los informes financieros.

Factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos Públicos y privados: El Contador Público desempeña un papel activo y directo en la gestión financiera y contable de organizaciones, ya sean del sector Público o privado. Su labor no se limita a la simple recopilación de datos financieros, sino que implica una participación en la toma de decisiones que afectan la salud financiera y el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales de estas entidades.

Obligación de velar por los intereses económicos de la comunidad:

El Contador Público tiene la responsabilidad de proteger y promover los intereses económicos de la comunidad en su conjunto, no solo los de las partes directamente involucradas en la empresa. Esto implica considerar el impacto de las decisiones financieras en la sociedad en general, así como en el Estado y su capacidad para garantizar el bienestar económico y la equidad.

Conciencia moral, aptitud profesional e independencia mental como esencia espiritual:

Estos atributos éticos y profesionales son fundamentales para el ejercicio de la Contaduría Pública. La conciencia moral guía al Contador en la toma de decisiones éticas y responsables. La aptitud profesional se refiere a la competencia técnica y el conocimiento necesario para realizar sus funciones con precisión y eficacia. La independencia mental es crucial para mantener la objetividad y la imparcialidad en el ejercicio de su profesión.

Función social a través de la fe Pública:

La fe Pública otorgada al Contador Público es un elemento clave en el mantenimiento del orden y la seguridad en las relaciones económicas. Esta fe Pública se basa en la confianza depositada en el Contador para certificar la veracidad y precisión de la información financiera, lo que contribuye a la transparencia y la confianza en el sistema económico.

El artículo 36 refiere a la necesidad de flexibilidad, adaptabilidad y colaboración por parte del Contador Público en su ejercicio profesional, reconociendo la complejidad y la variedad de factores que influyen en las unidades económicas y la importancia de utilizar los recursos disponibles de manera efectiva para abordar los desafíos contables y financieros. Reconoce que tanto la sociedad en general como las empresas individuales están constantemente expuestas a influencias externas que pueden afectar su funcionamiento y desempeño financiero. Estas influencias pueden incluir cambios en el entorno económico, político, social, tecnológico y legal, entre otros. Se espera que el Contador Público utilice métodos de análisis y evaluación adecuados para cada situación específica que se presente. Esto implica que el Contador debe adaptar su enfoque y metodología en función de las características y necesidades particulares de cada entidad o problema contable.

También, destaca la importancia de aprovechar recursos adicionales y consultar con especialistas de disciplinas diferentes a la Contaduría Pública cuando sea necesario. Esto puede incluir el trabajo conjunto con expertos en áreas como economía, finanzas, derecho, tecnología de la información, entre otras, para abordar de manera integral y efectiva los desafíos contables y financieros.

El artículo 37 establece los principios básicos de ética profesional que deben regir la actuación del Contador Público en su ejercicio profesional. Estos principios comprenden:

Integridad: se espera que el Contador Público mantenga una integridad moral incólume en todas sus acciones profesionales, mostrando rectitud, probidad, honestidad, dignidad y sinceridad en todo momento. Este principio abarca conceptos como conciencia moral, lealtad, veracidad, justicia y equidad. Ejemplo: Un Contador Público se encuentra trabajando en la auditoría de una empresa y descubre una discrepancia en los registros financieros que podría beneficiar a la empresa si no se corrige. A pesar de la presión para mantener la discrepancia oculta, el Contador decide informar de inmediato a su supervisor y corregir el error, demostrando su integridad moral al actuar con rectitud y honestidad.

Objetividad: implica actuar con imparcialidad y sin prejuicios en todos los asuntos relacionados con la profesión contable. Es esencial para certificar, dictaminar u opinar sobre estados financieros, ya que garantiza una evaluación imparcial de la información. Ejemplo: Durante una evaluación financiera, un Contador Público identifica un hallazgo que podría afectar negativamente la reputación de la empresa cliente. A pesar de tener una relación estrecha con los directivos de la empresa, el Contador realiza su evaluación de manera imparcial y objetiva, sin permitir que su relación personal influya en su juicio profesional.

Independencia: debe mantener una independencia mental y de criterio absoluta en su ejercicio profesional, evitando cualquier conflicto de interés que pueda comprometer su integridad y objetividad. Esta independencia es esencial para garantizar la credibilidad de su trabajo. Ejemplo, un Contador es contratado para realizar una auditoría externa en una empresa en la que anteriormente trabajaba como consultor interno. A pesar de su conocimiento previo de la empresa y de las relaciones personales

que mantuvo, el Contador actúa con absoluta independencia mental y de criterio, evitando cualquier conflicto de interés y garantizando la objetividad de su trabajo.

Responsabilidad: asumir las consecuencias de las acciones profesionales y cumplir con los compromisos adquiridos. Es un principio fundamental que promueve la confianza del Público en los servicios del Contador Público y garantiza la calidad de su trabajo. Ejemplo: Un Contador Público es responsable de preparar los informes financieros anuales de una empresa. A pesar de las largas horas de trabajo y los plazos ajustados, el Contador cumple con sus responsabilidades de manera diligente y asegura que los informes se preparen con precisión y dentro de los plazos establecidos.

Confidencialidad: procurar la confidencialidad de la información confiada por los clientes, estableciendo una relación basada en el compromiso responsable, la lealtad y la reserva profesional. Ejemplo: Durante una consultoría financiera, un cliente proporciona al Contador Público información confidencial sobre su situación financiera y planes futuros. El Contador trata esta información con la más estricta confidencialidad, garantizando la privacidad y la seguridad de los datos confiados por el cliente.

Observancia de las disposiciones normativas: es el cumplimiento eficaz con las disposiciones profesionales promulgadas por el Estado y por los órganos reguladores, aplicando los procedimientos adecuados y observando las recomendaciones recibidas de sus clientes o de los funcionarios competentes. Ejemplo: un Contador Público está realizando una auditoría para una empresa y se asegura de cumplir con todas las normativas y estándares profesionales establecidos por el Estado y por los órganos reguladores, aplicando los procedimientos adecuados y asegurando la conformidad con las normas éticas y técnicas requeridas.

Competencia y actualización profesional: el profesional debe asegurarse de contar con la competencia y la actualización necesarias para llevar a cabo sus responsabilidades profesionales de manera eficaz y satisfactoria, actualizando constantemente sus conocimientos y habilidades. Ejemplo: el Contador se inscribe en un programa de formación continua para actualizar sus conocimientos sobre los cambios recientes en las normativas contables y las mejores prácticas profesionales. Al participar en cursos de actualización, el Contador garantiza que sus habilidades y conocimientos estén al día y que pueda realizar su trabajo de manera efectiva y satisfactoria.

Difusión y colaboración: contribuir al desarrollo y dignificación de la profesión, así como de colaborar con otros profesionales en actividades que promuevan el avance y la excelencia de la Contaduría Pública. Un profesional participa activamente en seminarios y conferencias profesionales para compartir su experiencia y conocimientos con otros colegas de la profesión contable. Al colaborar con otros profesionales y contribuir al intercambio de conocimientos, el Contador promueve el desarrollo y la dignificación de la profesión contable.

Respeto entre colegas: mantener una actitud de sinceridad, buena fe y lealtad hacia sus colegas, promoviendo la convivencia pacífica y amistosa dentro de la profesión.

Conducta ética: el Contador Público debe abstenerse de realizar cualquier acto que pueda afectar negativamente la reputación de la profesión o que sea contrario a los más elevados preceptos de la moral universal, tanto en su conducta Pública como privada.

El artículo 38 establece el rol del Contador Público como auxiliar de la justicia en los casos designados por la ley, actuando como perito cuando sea expresamente

designado para ello. Auxiliar de la justicia, se reconoce que el dictamina que el Contador Público puede ser llamado a prestar su colaboración en el ámbito judicial como auxiliar de la justicia. Esto implica que su conocimiento y experiencia pueden ser requeridos para contribuir a la resolución de casos que requieren la evaluación de aspectos contables y financieros.

En ciertos casos, la ley puede requerir específicamente la designación de un Contador Público como perito para realizar evaluaciones, análisis o dictámenes relacionados con cuestiones contables o financieras en procesos judiciales. Esta designación confiere al Contador la responsabilidad de brindar una opinión experta y objetiva sobre los temas en cuestión.

Se espera que el Contador, al actuar como auxiliar de la justicia, cumpla con sus deberes teniendo en cuenta los principios éticos y profesionales de su profesión. Esto implica que el Contador debe actuar con integridad, objetividad y responsabilidad, manteniendo siempre las más altas miras de su profesión. Se destaca la importancia de la tarea confiada al Contador como experto en el ámbito judicial. El Contador debe ser consciente de la relevancia de su contribución en la búsqueda de la verdad y la correcta administración de justicia, actuando con diligencia y compromiso en el ejercicio de sus funciones. Se enfatiza la necesidad de que el Contador Público busque la verdad de manera totalmente objetiva en el desempeño de su función como perito. Esto implica que el Contador debe basar sus opiniones y conclusiones en evidencia sólida y análisis riguroso, sin sesgos ni prejuicios, con el fin de garantizar la imparcialidad y la credibilidad de su trabajo.

El artículo 39 reconoce el derecho del Contador Público a recibir una remuneración por su trabajo, así como por el trabajo realizado por las personas que están bajo su supervisión y responsabilidad. Se establece claramente que el Contador Público tiene derecho a recibir una compensación económica por el trabajo que realiza. Esta remuneración reconoce el valor del

trabajo del Contador y es fundamental para su sustento económico y el de su familia. Además de la remuneración por su propio trabajo, el Contador tiene derecho a recibir una compensación por el trabajo realizado por las personas que están bajo su supervisión y responsabilidad. Esto incluye a otros Contadores, asistentes contables, personal administrativo u otros colaboradores que contribuyan al cumplimiento de las tareas profesionales del Contador.

La remuneración recibida por el Contador Público no solo constituye una compensación por su trabajo, sino que también es su principal medio de subsistencia. Es a través de esta remuneración que el Contador puede cubrir sus necesidades básicas y las de su familia, así como planificar su futuro económico y profesional. La remuneración no solo beneficia al Contador, sino también al personal que trabaja bajo su supervisión y responsabilidad. Esta compensación es esencial para motivar y retener al personal calificado, garantizando así la eficiencia y la calidad en la prestación de servicios contables.

El artículo 40 establece que los principios éticos que guían la conducta profesional de los Contadores Públicos no difieren significativamente de los que rigen la conducta de otros miembros de la sociedad. El artículo reconoce que los principios éticos que guían la conducta de los Contadores Públicos no son radicalmente diferentes de los que se aplican a otros individuos en la sociedad. Esto implica que los Contadores están sujetos a los mismos estándares de honestidad, integridad, responsabilidad y respeto que se esperan de cualquier miembro de la sociedad. Aunque los principios éticos fundamentales pueden ser similares, la práctica de la Contaduría Pública conlleva implicaciones sociales específicas que distinguen la conducta profesional de los

Contadores de la de otros individuos. Estas implicaciones incluyen la confianza Pública depositada en los Contadores para garantizar la precisión y la integridad de la información financiera, así como el impacto de sus decisiones en el bienestar económico y la estabilidad financiera de las empresas y la sociedad en general.

7.2. Comparación Normativa Internacional – IFAC y Ley 43 de 1990

A continuación, en la tabla 3 se condensa el análisis de similitudes de los rasgos más relevantes de la normativa nacional (Ley 43 de 1990) y los dispuesto a nivel internacional por el código ético de la IFAC.

Tabla 3. *Comparación Ley 43 de 1990 e IFAC*

Principio	Ley 43 de 199.	Código IFAC	Similitudes
Integridad	Se menciona en el artículo 37	Contenido en la sección 110	Ambas disponen la exigencia de la honestidad y rectitud en la práctica profesional.
Objetividad	Se menciona en el artículo 38	Contenido en la sección 120	Ambos documentos exigen contar con imparcialidad para evitar ejercicios de poder, sometimiento e influencia para la ejecución de acciones indebidas.
Competencia profesional	Se menciona en el artículo 39	Contenido en la sección 130	En ambos documentos se exige el mantenimiento y actualización de conocimientos, habilidades y competencias para

			actuar con mayor diligencia en el ejercicio profesional.
Confidencialidad	Se menciona en el artículo 40	Contenida en la sección 140	En los dos se realiza la exigencia del cuidado y reserva de información confidencial.
Comportamiento profesional	Se menciona en el artículo 41	Contenida en la sección 150	En ambos documentos se establece el cumplimiento de las regulaciones en aras de cumplir con lo establecido desde la legalidad para un actuar y ejercicio profesional de calidad que no afecte la reputación de la profesión contable.
Independencia	No se menciona	Contenido en la sección 290	Únicamente aparece de manera explícita en la IFAC cuando se habla de tener independencia en lo relacionado con trabajos de auditoría.
Transparencia	Se menciona en el artículo 36	Implícito	En ambos se establece actuar de acuerdo a la verdad y transparencia en cuanto a la circulación y elaboración de información.

La comparación normativa entre la Ley 43 de 1990 y el Código de Ética de la IFAC revela importantes coincidencias en cuanto a los principios fundamentales que rigen la práctica contable a nivel nacional e internacional. Ambos marcos comparten un enfoque en la integridad, objetividad, competencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional, subrayando la importancia de la honestidad, la imparcialidad y la actualización constante de habilidades para garantizar un ejercicio responsable y ético.

La Ley 43 de 1990 y el Código IFAC coinciden en su exigencia de altos estándares éticos, mostrando una convergencia clara en la forma en que abordan los pilares de la práctica contable. Tanto en Colombia como a nivel internacional, la transparencia y la rectitud son elementos esenciales para preservar la confianza Pública en la profesión. Sin embargo, la diferencia más notoria se encuentra en el tratamiento de la independencia, un principio clave en los trabajos de auditoría que solo se aborda explícitamente en el Código IFAC. Esta ausencia en la normativa colombiana sugiere una oportunidad para que la Ley 43 evolucione y se alinee con los estándares globales, especialmente en un contexto donde la independencia es crucial para garantizar la objetividad en las auditorías.

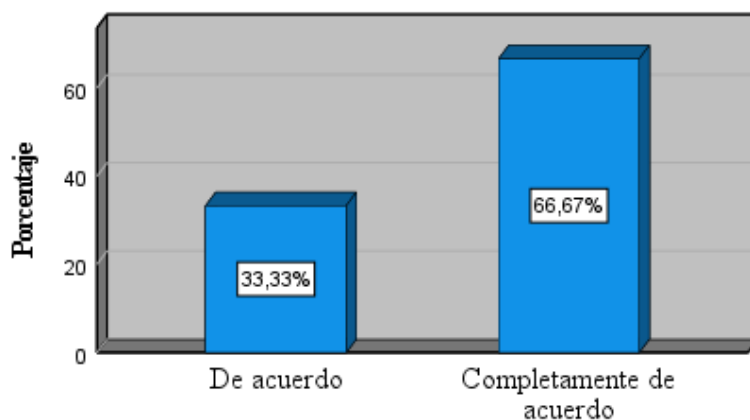
Aunque la Ley 43 de 1990 y el Código IFAC comparten principios fundamentales, la normativa nacional podría fortalecerse al incorporar elementos como la independencia, garantizando así una mayor armonización con los estándares internacionales y asegurando un ejercicio contable de mayor calidad y transparencia.

7.3. La percepción de los estudiantes de últimos semestres de Contaduría Pública acerca de la ética del ejercicio profesional

A continuación, en el siguiente apartado se presenta el análisis de resultados y discusión de una encuesta dirigida a estudiantes de últimos semestres de Contaduría Pública, abordando las percepciones sobre la importancia del ejercicio ético profesional e integral, así como los componentes estipulados en la normativa del ejercicio, tales como integridad, objetividad, independencia y responsabilidad, entre otros, en una muestra de 32 estudiantes.

Figura 1. *Percepción Integridad*

¿Considera que la integridad es fundamental para mantener la confianza del Contador Público en la profesión contable?

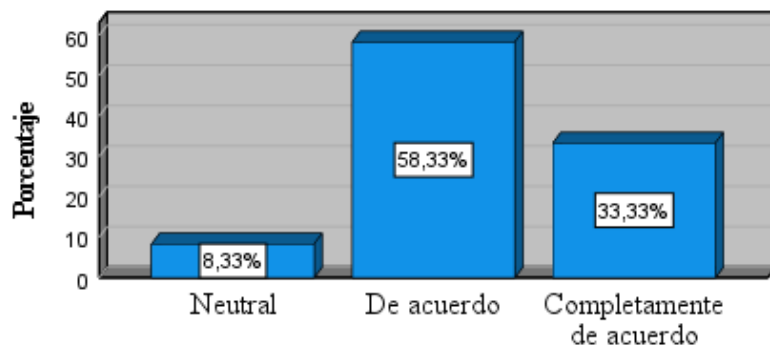


La figura 1 presenta los resultados de una pregunta sobre la percepción de la integridad en la profesión contable, donde el 66.7% de los encuestados están completamente de acuerdo en que la integridad es fundamental, mientras que el 33.3% está de acuerdo. Estos resultados sugieren que la gran mayoría considera que la integridad es esencial para mantener la confianza del Público en la profesión contable. La confianza del Público en los Contadores se basa en su capacidad para actuar de manera honesta y ética en todas las situaciones, lo que resalta la importancia de mantener altos

estándares de integridad para preservar la reputación y la credibilidad de la profesión contable (autor).

Figura 2. *Integridad moral*

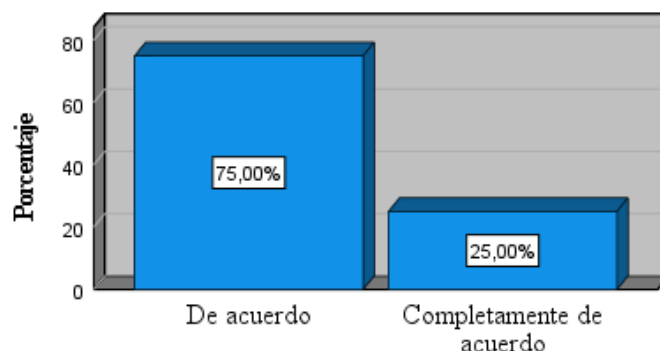
¿Está de acuerdo en que la integridad moral es esencial en todas las interacciones profesionales del Contador Público?



Los datos de la figura 2. sugieren que hay una fuerte inclinación hacia la importancia de la integridad moral en todas las interacciones profesionales del Contador Público. El 58.3% de los encuestados están de acuerdo, mientras que el 33.3% están completamente de acuerdo, sumando así un total del 91.6% de los participantes que respaldan esta afirmación en diferentes grados. Solo un 8.3% se muestra neutral al respecto. Estos resultados subrayan la percepción generalizada de que la integridad moral es un componente esencial en la práctica profesional de la contabilidad, lo que refuerza la idea de que mantener altos estándares éticos es fundamental para la credibilidad y confianza en esta profesión (autor).

Figura 3. Importancia de la integridad

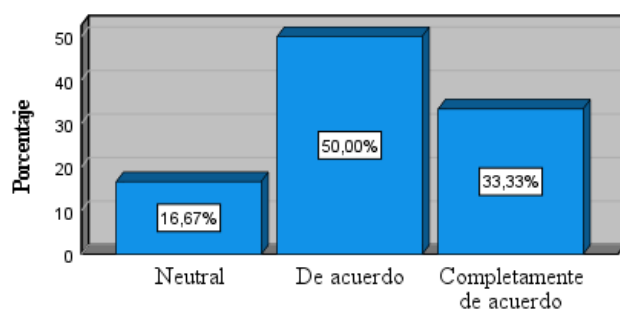
¿Es importante mantener la integridad en todas las acciones profesionales del Contador Público?



Los resultados de la figura 3 indican que hay un consenso bastante sólido sobre la importancia de mantener la integridad en todas las acciones profesionales del Contador Público. El 75.0% de los encuestados están de acuerdo, mientras que el 25.0% están completamente de acuerdo. Esto sugiere que la gran mayoría reconoce la vital importancia de la integridad en la práctica contable. Los resultados de la figura enfatizan la importancia crítica de la integridad en la profesión contable. Promover y mantener la integridad en todas las acciones profesionales no solo es esencial para preservar la confianza del Público y la reputación de los Contadores, sino también para garantizar el funcionamiento ético y eficiente de los mercados financieros y la economía en su conjunto.

Figura 4. Acción sin prejuicio

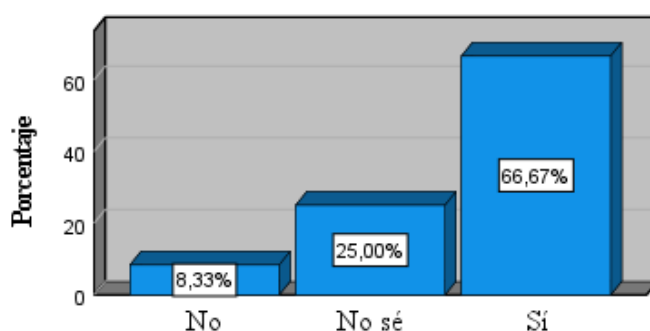
¿Los Contadores Públicos deben actuar sin prejuicios en todas sus decisiones profesionales?



La figura 4., muestra tendencia hacia la importancia de que los Contadores Públicos actúen sin prejuicios en todas sus decisiones profesionales. El 50.0% de los encuestados están de acuerdo, mientras que el 33.3% están completamente de acuerdo, lo que suma un 83.3% de participantes que respaldan esta idea en cierta medida. Solo un 16.7% se muestra neutral al respecto. Estos resultados resaltan la percepción generalizada de que los Contadores Públicos deben tomar decisiones profesionales sin prejuicios, lo que implica abordar las situaciones de manera imparcial y objetiva, independientemente de cualquier sesgo personal. Esta actitud es crucial para garantizar la integridad, la equidad y la transparencia en el ejercicio de la profesión contable, promoviendo así la confianza del Público en los servicios contables.

Figura 5. Importancia objetividad

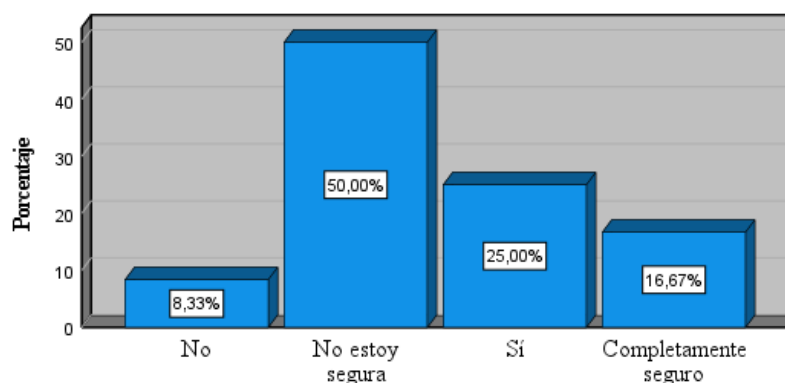
¿Reconoce alguna delas medidas importantes para garantizar la objetividad en la auditoría de estados financieros?



Los datos de la figura 5 indican que hay un fuerte respaldo hacia la importancia de ciertas medidas para garantizar la objetividad en la auditoría de estados financieros. El 66.7% de los encuestados están de acuerdo, mientras que el 25.0% se muestra neutral al respecto, sumando así un total del 91.7% de los participantes que reconocen la relevancia de estas medidas en diferentes grados. Solo un pequeño 8.3% está en desacuerdo. Estos resultados reflejan la percepción generalizada de que existen medidas clave que los auditores deben tomar para mantener la objetividad en su trabajo. Algunas de estas medidas pueden incluir la independencia del auditor, la rotación periódica de los equipos de auditoría, el cumplimiento estricto de estándares éticos y profesionales, así como la aplicación rigurosa de procedimientos y técnicas de auditoría. Estas acciones son fundamentales para garantizar que los informes financieros sean imparciales, confiables y precisos, lo que a su vez fortalece la confianza del Público en la integridad y credibilidad de los estados financieros auditados.

Figura 6. Independencia acción

En una escala del 1 al 5 ¿Tiene conocimiento sobre las acciones que pueden comprometer la independencia de un Contador Público?

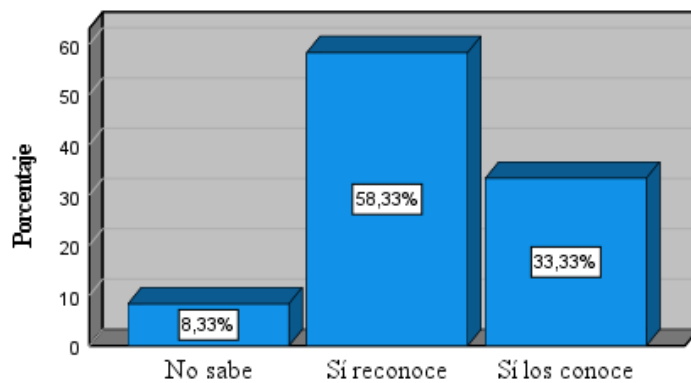


Los resultados de la figura muestran una distribución de opiniones variada con respecto a las acciones que podrían comprometer la independencia del Contador Público

en su ejercicio profesional. Es notable que el 50.0% de los encuestados se encuentren en la categoría "neutral", lo que indica una falta de consenso o una falta de claridad sobre este tema. Este grupo podría beneficiarse de una mayor comprensión o discusión sobre las posibles situaciones que podrían amenazar la independencia del Contador Público. Por otro lado, el 25.0% de los encuestados están "de acuerdo" y el 16.7% están "completamente de acuerdo", lo que sugiere que una proporción significativa reconoce la existencia de acciones que podrían comprometer la independencia del Contador Público. Este grupo probablemente esté más consciente de los posibles riesgos y esté comprometido con mantener la integridad y la imparcialidad en la profesión contable. Finalmente, solo un pequeño 8.3% están "en desacuerdo", lo que indica que hay una minoría que no considera que ciertas acciones comprometan la independencia del Contador Público. Sería interesante explorar las razones detrás de esta perspectiva para comprender mejor su posición y cómo podría influir en la práctica contable. En general, estos resultados resaltan la importancia de promover una comprensión clara y un compromiso con la independencia en la profesión contable para garantizar la integridad y la confianza del Público en los servicios contables.

Figura 7. Conocimiento principios éticos

¿Tienes conocimiento sobre los principios éticos establecidos en el Código de Ética del Contador Público?

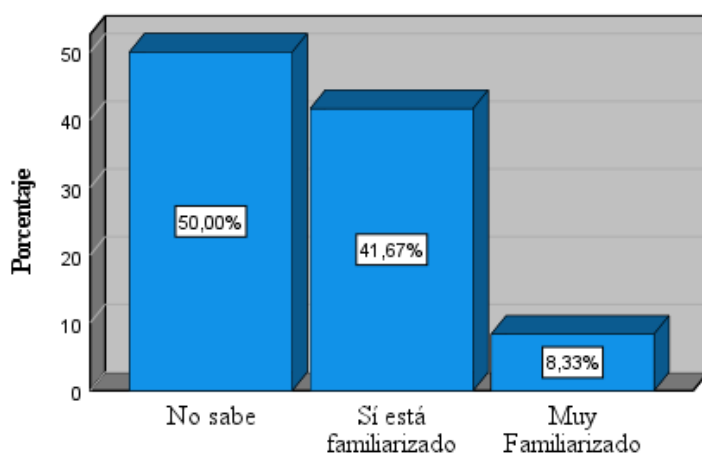


Los resultados de la figura muestran que hay un respaldo considerable hacia el conocimiento de los principios éticos establecidos en el Código de Ética del Contador Público. El 58.3% de los encuestados están de acuerdo, mientras que el 33.3% están completamente de acuerdo, sumando así un total del 91.6% de los participantes que reconocen la importancia de estos principios en diferentes grados. Solo un 8.3% se muestra neutral al respecto. Estos resultados son alentadores, ya que sugieren que la mayoría de los encuestados tienen un nivel de conocimiento o conciencia sobre los principios éticos que rigen la conducta profesional de los Contadores Públicos. No obstante, es interesante observar que un pequeño porcentaje (8.3%) se muestra neutral al respecto. La neutralidad podría deberse a varias razones. Es posible que algunos encuestados no estén completamente seguros de si están familiarizados con todos los principios éticos del Código de Ética del Contador Público o si entienden completamente su alcance y aplicación. Otros podrían sentir que su conocimiento es limitado y prefieren no tomar una posición firme en la encuesta. Esta neutralidad resalta la importancia de la

educación continua y la capacitación en ética profesional para los Contadores Públicos. Es fundamental que los profesionales en contabilidad estén plenamente informados y comprendan los principios éticos que rigen su práctica profesional.

Figura 8. *Familiaridad con responsabilidades éticas*

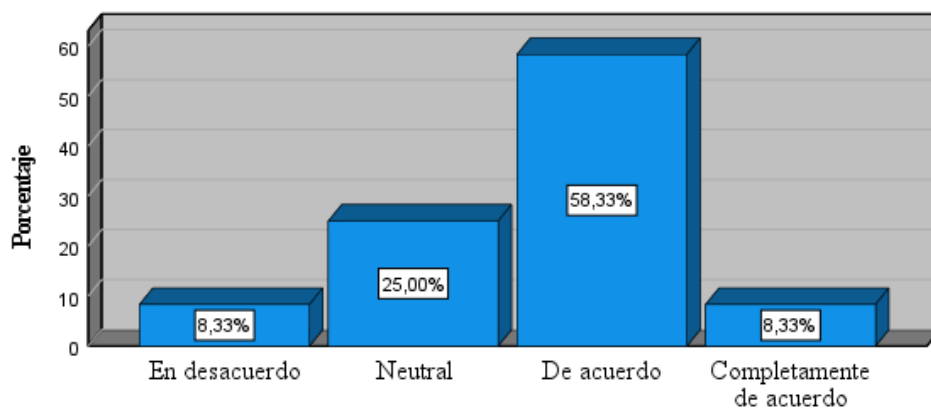
¿Estás familiarizado con las responsabilidades éticas del Contador Público en diferentes contextos profesionales?



Los resultados de la figura muestran una distribución variada de opiniones sobre la familiaridad con las responsabilidades éticas del Contador Público en diferentes contextos profesionales. Es notable que el 50.0% de los encuestados se encuentren en la categoría "neutral", lo que sugiere una falta de seguridad o claridad sobre este tema. Este grupo podría beneficiarse de una mayor educación o capacitación en ética profesional para comprender mejor las responsabilidades éticas del Contador Público en diversos contextos. Por otro lado, el 41.7% de los encuestados están "de acuerdo" y el 8.3% están "completamente de acuerdo", lo que indica que una minoría reconoce estas responsabilidades éticas en diferentes contextos profesionales. Este grupo podría tener un conocimiento más sólido sobre las responsabilidades éticas del Contador Público y estar comprometido con cumplirlas en su práctica profesional.

Figura 9. Abordaje conflictos éticos

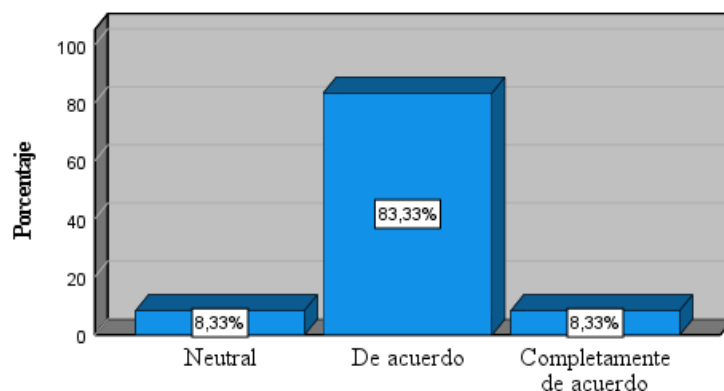
¿Esta de acuerdo en que usted cómo abordar conflictos éticos en la profesión Contable?



Los resultados de la figura revelan una variedad de percepciones sobre si se sabe cómo abordar conflictos éticos en la profesión contable. Aunque el 58.3% de los encuestados están de acuerdo en que saben cómo manejar estos conflictos, es notable que el 25.0% se muestre neutral al respecto y otro 8.3% estén en desacuerdo. La presencia de respuestas neutrales sugiere una falta de certeza o confianza en el conocimiento o habilidades para abordar conflictos éticos. Este grupo podría beneficiarse de una mayor capacitación o educación en ética profesional para desarrollar las herramientas necesarias para enfrentar estas situaciones de manera efectiva. Por otro lado, el 8.3% que está en desacuerdo indica una percepción de que no se tiene el conocimiento o las habilidades adecuadas para abordar conflictos éticos de manera apropiada. Es esencial abordar estas brechas de conocimiento y habilidades mediante programas de formación en ética profesional que proporcionen orientación práctica sobre cómo identificar, evaluar y resolver conflictos éticos de manera ética y responsable.

Figura 10. Integridad y honestidad

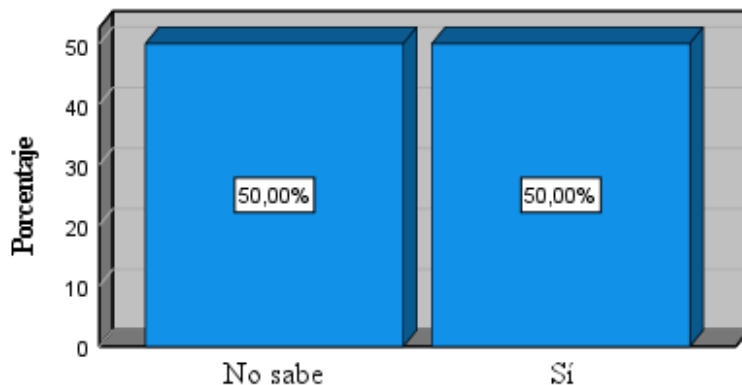
¿Consideras que la integridad y la honestidad son fundamentales en el desempeño profesional del contador público?



Los resultados de la figura reflejan un fuerte consenso sobre la importancia de la integridad y la honestidad en el desempeño profesional del Contador Público. El 83.3% de los encuestados están de acuerdo en que son fundamentales, mientras que otro 8.3% están completamente de acuerdo. Solo un pequeño 8.3% se muestra neutral al respecto. No obstante, notar que un 8.3% de los encuestados se muestra neutral respecto a la importancia de la integridad y la honestidad en el desempeño profesional del Contador Público. Esta neutralidad podría reflejar una falta de claridad o convicción sobre el tema. Es posible que estos encuestados no estén seguros de cómo valorar la relevancia de la integridad y la honestidad en el contexto de la profesión contable, o pueden tener opiniones variadas sobre el tema y no estar seguros de cómo expresarlas. Para abordar esta neutralidad, sería útil explorar más a fondo las razones detrás de esta perspectiva.

Figura 11. Decisiones éticas

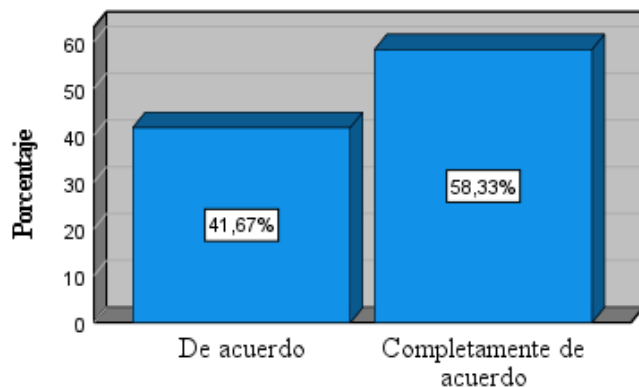
¿Considera las decisiones éticas afectan significativamente la reputación y credibilidad del Contador Público?



Los resultados de la figura muestran una división equitativa en las opiniones sobre si las decisiones éticas afectan significativamente la reputación y credibilidad del Contador Público. El 50.0% de los encuestados se muestra neutral al respecto, mientras que otro 50.0% está de acuerdo. Esta división puede reflejar una variedad de percepciones y experiencias entre los encuestados. Aquellos que están de acuerdo pueden reconocer el impacto positivo que las decisiones éticas tienen en la reputación y credibilidad del Contador Público. Por otro lado, aquellos que están neutrales pueden tener dudas sobre la magnitud exacta de este impacto o pueden no estar seguros de cómo las decisiones éticas se relacionan directamente con la reputación y credibilidad en el contexto de la profesión contable.

Figura 12. Principios éticos y actividad contable

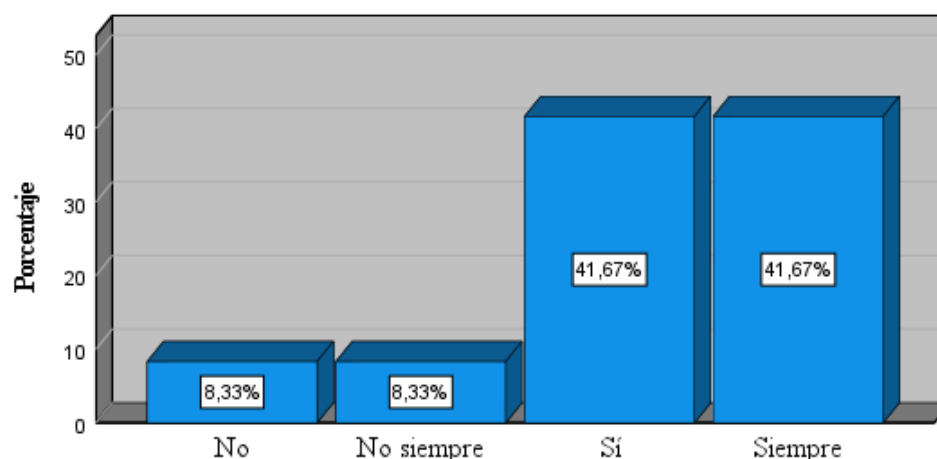
¿Esta de acuerdo en que se deben aplicar principios éticos en todas las actividades contables?



Los resultados de la figura muestran un fuerte consenso sobre la necesidad de aplicar principios éticos en todas las actividades contables. El 41.7% de los encuestados están de acuerdo, mientras que un significativo 58.3% están completamente de acuerdo. Estos resultados reflejan la percepción generalizada de que la ética es un componente fundamental en todas las actividades contables. Los principios éticos proporcionan un marco de referencia para guiar el comportamiento y las decisiones de los Contadores en su práctica profesional. Al aplicar principios éticos en todas las actividades contables, se promueve la integridad, la transparencia y la confianza del Público en los servicios contables.

Figura 13. Identificación de situaciones éticas

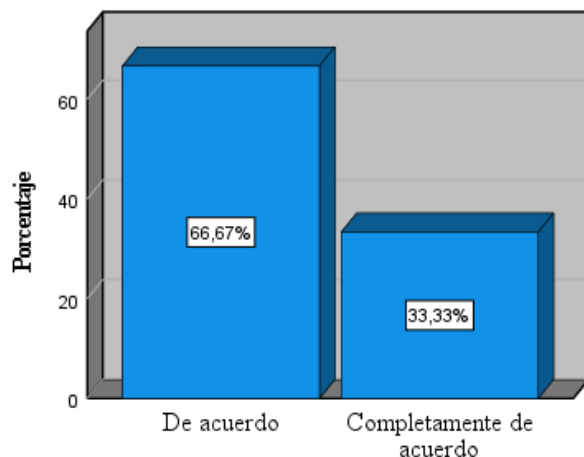
¿Puede identificar situaciones éticas comunes en el ejercicio profesional del Contador Público?



Los resultados de la figura muestran una diversidad de opiniones sobre la identificación de situaciones éticas comunes en el ejercicio profesional del Contador Público. El 41.7% de los encuestados están de acuerdo y otro 41.7% están completamente de acuerdo en que existen situaciones éticas comunes en este ámbito. Esto sugiere que una parte significativa reconoce la presencia y la importancia de estas situaciones éticas en la práctica contable. Por otro lado, un pequeño 8.3% está en desacuerdo y otro 8.3% se muestra neutral al respecto. Esta discrepancia podría deberse a diversas razones. Los que están en desacuerdo pueden tener una percepción diferente sobre lo que constituye una situación ética en la práctica contable o pueden no haber experimentado estas situaciones directamente. Los que están neutrales pueden no tener una opinión formada sobre este tema o pueden necesitar más información para evaluar si estas situaciones son comunes o no en la profesión contable.

Figura 14. *Importancia formación ética*

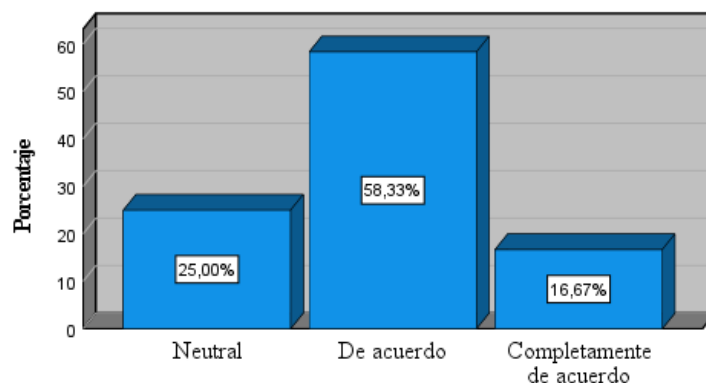
¿Es importante la formación ética en la carrera de Contador Público?



Los resultados de la figura muestran un claro consenso sobre la importancia de la formación ética en la carrera de Contador Público. Tanto el 66.7% de los encuestados que están de acuerdo, como el 33.3% que están completamente de acuerdo, resaltan la relevancia de esta formación en la preparación de los futuros Contadores Públicos. Estos resultados indican que la mayoría reconoce la necesidad de que los estudiantes de contabilidad adquieran conocimientos y habilidades éticas sólidos durante su formación académica. La formación ética no solo proporciona un marco ético sólido para guiar las acciones profesionales, sino que también fomenta una cultura de integridad y responsabilidad en la profesión contable.

Figura 15. Formación

¿Estas de acuerdo en que los programas educativos para Contadores Públicos en Colombia deberían incluir un enfoque más amplio en ética profesional?



Los resultados de la encuesta revelan una división en las opiniones sobre si los programas educativos para Contadores Públicos en Colombia deberían incluir un enfoque más amplio en ética profesional. El 58.3% de los encuestados están de acuerdo en que sí debería haber un enfoque más amplio en ética profesional, mientras que otro 16.7% están completamente de acuerdo. Esto sugiere que una mayoría significativa reconoce la necesidad de mejorar la formación ética en los programas educativos para Contadores Públicos. Por otro lado, un 25.0% se muestra neutral al respecto. Esta neutralidad podría reflejar una falta de convicción o claridad sobre la importancia de un enfoque más amplio en ética profesional en los programas educativos. Es posible que este grupo necesite más información o evidencia para formar una opinión más sólida sobre el tema. Para mejorar la situación, sería beneficioso investigar más a fondo las razones detrás de la neutralidad y trabajar en estrecha colaboración con las instituciones educativas para desarrollar e implementar estrategias que fortalezcan la formación ética en los programas educativos para Contadores Públicos. Esto podría incluir la integración de cursos específicos sobre ética profesional, la inclusión de casos de estudio éticos en el plan de estudios y el

fomento de debates y discusiones sobre dilemas éticos en el aula. En última instancia, mejorar el enfoque en ética profesional en los programas educativos contribuirá a formar Contadores Públicos más éticos y responsables que puedan enfrentar los desafíos éticos en su carrera profesional de manera efectiva.

7.4. La importancia atribuida por los estudiantes a la asignatura de ética, moral y fe Pública en su formación académica

Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con tres estudiantes del programa de Contaduría Pública de la sede Zarzal, cada una con una duración de 45 minutos. Estas entrevistas se estructuraron alrededor de varias categorías o dimensiones específicas, con el objetivo de profundizar en sus experiencias formativas y percepciones sobre la asignatura de ética. Las categorías investigadas incluyeron el conocimiento de principios éticos, la importancia de la integridad, las consecuencias de la falta de integridad, ejemplos de responsabilidades éticas, la importancia de la materia de ética, estrategias de enseñanza y métodos de enseñanza. Esta técnica permitió explorar de manera detallada cómo los estudiantes comprenden y valoran la ética en su formación profesional. A continuación, en las tablas 4 y 5 se presenta el análisis sobre las consideraciones de los estudiantes de Contaduría respecto a la importancia de la asignatura de ética y la relevancia de los principios éticos en su formación profesional. Este análisis se basó en un análisis contenido realizado a partir del relato de los con los estudiantes.

Tabla 4. *Participante 1*

Categoría	Respuesta Estudiante noveno semestre	Análisis
Conocimiento de principios éticos	"Se tiene un conocimiento general pues dado por la materia de ética que uno conoce todos esos principios como puede ser objetividad, integridad entre otros para	El estudiante reconoce tener un conocimiento general de los principios éticos en contabilidad, aunque este

	los cuales todos los Contadores desarrollan en el ámbito profesional en el que se vayan a desarrollar."	conocimiento podría beneficiarse de ejemplos prácticos y estudios de caso para una mejor comprensión y aplicación práctica.
Importancia de la integridad	"La integridad es importantísima pues para seguir generando confianza ante las personas ya que pues es un principio que pues de una manera obligar que el Contador sea como intachable en todos los actos que esté haga y pues también tanto todas las acciones que se hagan pues de mostrar unas decisiones adheridas a todos a todos estos principios para seguir generando pues una confianza ante todos los todos los usuarios las personas y generar una honestidad."	La respuesta resalta correctamente la importancia de la integridad para mantener la confianza Pública en los Contadores. Sin embargo, se enfatiza la necesidad de una educación ética más robusta que prepare a los estudiantes para manejar dilemas éticos complejos de manera efectiva.
Consecuencias de la falta de integridad	"Las consecuencias que se puede tener se podría tener por falta integridad pues como menciona anteriormente la misma pérdida de la confianza ante las personas por las malas acciones que uno realice como Contador también así se pueden	Se identifican claramente las repercusiones de la falta de integridad, como la pérdida de confianza y las posibles sanciones profesionales. Esto resalta la importancia de

	llegar a tener sanciones para uno mismo	inculcar una ética sólida
	perjudicar además personas para las	desde la formación académica
	cuales uno esté haciendo algún trabajo	inicial.
	también como una falta de se podría decir	
	de justicia ante uno pues por los	
	principios que uno tiene como Contador."	
Ejemplos de responsabilidades éticas	"Para ejemplo sobre las responsabilidades éticas eso se pueden mostrar como faltar a las responsabilidades que uno tiene como Contador en los en los servicios que uno esté prestando como no cumplir con realizar todo lo que uno debe hacer como los estados financieros balance declaraciones etcétera también en mostrar como una objetividad de lo que realmente pasa o se muestra en los estados financieros para beneficiar a ciertas personas."	La respuesta proporciona ejemplos concretos de responsabilidades éticas en la contabilidad, destacando la necesidad de cumplir con estándares profesionales y mantener la objetividad. La educación ética debe fortalecer estos puntos mediante ejemplos prácticos que ayuden a los estudiantes a entender cómo aplicar estos principios en la práctica.
Importancia de la materia de ética	"La primera pregunta de la segunda parte considero que esta materia es importante ya que uno se da cuenta pues del alcance y de las responsabilidades tan grandes que	La respuesta muestra la importancia de la educación ética para sensibilizar a los estudiantes sobre sus

	podemos tener como Contadores y la	responsabilidades
	importancia que tenemos por decirlo así	profesionales y la influencia
	ante la sociedad y todo lo que puede	de sus decisiones en la
	generar las decisiones las prácticas que	sociedad. Esto refuerza la
	uno haga asimismo pues uno el	necesidad de integrar una
	conocimiento de tener sobre el código de	formación ética más profunda
	ética que con anterioridad a esta materia	y práctica en los programas
	pues uno no podría o no todos tendrían el	educativos de contabilidad.
	conocimiento."	
Estrategias de enseñanza	"caso que se discutió durante el curso	El estudiante presenta un caso
	pues podría ser algo que se mencionó de	hipotético que ilustra un
	un Contador que desempeñaba o trabajaba	conflicto ético común en la
	en una empresa se empeñando distintas	práctica contable. Este
	funciones y pues por problemas de más se	ejemplo subraya la
	salió de esta y luego fue contratado en	importancia de discutir casos
	otra empresa del mismo por decirlo así del	prácticos en clase para
	mismo sector para lo cual utilizando él esa	preparar a los estudiantes
	información que tenía sobre la anterior	para enfrentar dilemas éticos
	empresa pues como revelando	similares en su carrera
	información para beneficiar a la otra	profesional.
	empresa lo cual pues raya pues con todo	
	lo que se viene diciendo sobre los	
	principios éticos."	

Métodos de enseñanza	"La profesora utilizó casos prácticos discusiones lecturas y pues la que genera como más aceptación y que uno podía aprender más fácilmente pues eran los casos prácticos porque pues se ponían casos de la vía real para lo cual pues uno podía tener mejor."	El estudiante destaca la eficacia de los casos prácticos como método de enseñanza ética. Lo anterior da a entender que la educación ética puede ser más efectiva cuando se presenta a través de situaciones reales y ejemplos prácticos que permitan a los estudiantes aplicar y reflexionar sobre principios éticos en contextos empresariales reales.
----------------------	--	---

Tabla 5. *Participante 2*

Categoría	Respuesta Estudiante de noveno semestre	Análisis
Conocimiento de principios éticos	"Gracias a mis conocimientos sobre ética del Contador Público, basándome en el código de ética que rige la profesión, que son todos estos conocimientos sobre éticas contables que se centran en unos principios fundamentales, que son una	La estudiante demuestra un conocimiento de los principios éticos fundamentales que rigen la profesión contable. Reconoce que estos principios, como la

	guía práctica para ejercer la profesión contable. Esto incluye la integridad, la objetividad, la competencia profesional, la confidencialidad que todo Contador Público debe tener para ejercer la profesión bien y sana."	integridad, la objetividad, la competencia profesional y la confidencialidad, son esenciales para guiar el comportamiento ético en el ejercicio contable. Esta respuesta indica una comprensión profunda de cómo estos principios son aplicados en la práctica profesional para mantener estándares éticos elevados.
Importancia de la integridad	"Considero que la integridad es fundamental ya que los Contadores manejamos información financiera que es crucial para la toma de decisiones de los inversionistas y de las entidades, tanto financieras como gubernamentales, dependiendo de dónde el Contador se esté desarrollando sus actividades. Entonces para que esta información sea precisa, para que sea completa y fortalezca la confianza, ya la información proporcionada para	La estudiante enfatiza la importancia crítica de la integridad en la contabilidad Pública. Destaca cómo la precisión y la confianza en la información financiera dependen directamente de la integridad del Contador. Esta perspectiva resalta el papel esencial que juega la integridad en fortalecer la

	dicha toma de decisiones es fundamental que haya integridad por parte de las personas que ejercen la contabilidad Pública."	confianza de los inversores y entidades financieras, así como en el cumplimiento de normativas gubernamentales.
Consecuencias de la falta de integridad	"En cuanto a mi opinión de las consecuencias de no mantener la integridad, sería que la información que se brinde por parte del Contador Público no sea ni clara ni precisa, ni siquiera verás para la toma de decisiones y esto implicaría un error por parte de los accionistas o por parte de las juntas directivas que toman dicha información que proporcionamos para la toma de decisiones, cuyas consecuencias de algún desastre financiero o una mala inversión serían."	La estudiante identifica las posibles consecuencias negativas de la falta de integridad en la profesión contable. Argumenta que la falta de claridad y precisión en la información financiera podría conducir a decisiones erróneas por parte de accionistas y juntas directivas, resultando en desastres financieros o malas inversiones. Esta visión destaca cómo la integridad no solo es una cuestión ética, sino también crucial para la estabilidad financiera y la gestión empresarial efectiva.

Ejemplos de responsabilidades éticas	"Respondiendo a la cuarta pregunta de la primera parte, un ejemplo podría ser mantener la honestidad y la objetividad a la hora de preparar informaciones financieras o a la hora de asesorar un cliente en cuestiones contables."	La estudiante brinda un ejemplo claro de responsabilidad ética en la preparación de informes financieros y asesoramiento contable. Este ejemplo muestra cómo la honestidad y la objetividad son principios éticos aplicados en la práctica profesional para garantizar la transparencia y la precisión en la información financiera proporcionada a los clientes. Esto refleja la comprensión del estudiante sobre la importancia de cumplir con las responsabilidades éticas como parte integral de la profesión contable
Importancia de la materia de ética	"La asignatura como tal nos brinda conceptos, formas de discutir sobre lo que opinamos sobre la ética, sobre nuestro actuar y sobre nuestro concebir sobre las	La estudiante reconoce la importancia de la asignatura de ética contable como una guía inicial para discutir y

	cosas. Pero estos aspectos éticos son más de formación social, de formación individual a lo largo de la vida de la persona."	comprender conceptos éticos. Sin embargo, también destaca que la verdadera internalización y aplicación de estos principios éticos se desarrolla a lo largo de la vida personal y profesional, en interacción con el entorno social y familiar. Esta perspectiva sugiere una comprensión madura de cómo la ética no solo se enseña en el aula, sino que se fortalece a través de experiencias personales y profesionales.
Estrategias de enseñanza	"Creo que los programas educativos de Contaduría Pública deberían tener esta asignatura de la ética profesional contable desde primer semestre hasta culminar la carrera como tal. Porque es algo que tiene mucho avance, o sea que es de preconcepción, que es del entendimiento	La estudiante propone una estrategia clara para la enseñanza de la ética contable, abogando por su inclusión desde el primer semestre hasta la culminación de la carrera. Justifica que

	social que tenga la persona sobre la ética y la amplitud en la que quiera asimilar esos principios y enfocarlos en su profesión, entenderlos, impartirlos y practicarlos."	esta enseñanza continua permitiría a los estudiantes desarrollar un entendimiento profundo de los principios éticos y su aplicación en el ámbito profesional. Además, enfatiza la importancia de integrar estos principios éticos no solo en el conocimiento teórico, sino también en la práctica real durante la formación académica.
Métodos de enseñanza	"La docente a cargo del área utilizó textos, discusiones, foros, algunas reseñas para hacer alusión al código ética del Contador Público y a la ética en general."	"La docente a cargo del área utilizó textos, discusiones, foros, algunas reseñas para hacer alusión al código ética del Contador Público y a la ética en general."

Análisis de la entrevista:

Importancia de la asignatura de ética:

los estudiantes reconocen la importancia fundamental de la ética en la Contaduría. Desde comprender los principios éticos básicos como la integridad, la objetividad y la

competencia profesional, hasta la aplicación práctica de estos principios en la elaboración de informes financieros y la asesoría contable, se destaca cómo una sólida formación ética es crucial para mantener la confianza del Público y asegurar decisiones financieras correctas. Ambos coinciden en que la ética no solo es un componente teórico, sino una habilidad práctica esencial para la profesión contable.

No obstante, también se menciona que la asignatura de ética podría beneficiarse de una integración más profunda y continua a lo largo de toda la carrera universitaria. Aunque se reconoce su importancia inicial, ambos estudiantes sugieren que la verdadera internalización de estos principios éticos se desarrolla a lo largo de la vida personal y profesional. Esto sugiere la necesidad de un enfoque educativo que no solo presente los conceptos éticos, sino que los refuerce y aplique en contextos prácticos durante toda la formación académica y profesional.

Métodos de Enseñanza:

Ambos estudiantes valoran positivamente el uso de casos prácticos, discusiones y foros como métodos efectivos para enseñar ética contable. Los casos prácticos permiten a los estudiantes enfrentarse a dilemas éticos reales y reflexionar sobre cómo aplicar los principios éticos en situaciones empresariales concretas. Esto no solo fortalece su comprensión teórica, sino que también prepara mejor a los estudiantes para enfrentar desafíos éticos en sus carreras profesionales. Sin embargo, se puede mejorar la eficacia de los métodos de enseñanza ética al integrar más estudios de caso variados y situaciones prácticas específicas que aborden una gama más amplia de dilemas éticos. Esto permitiría a los estudiantes no solo conocer los principios éticos, sino desarrollar habilidades prácticas para aplicar estos principios en contextos profesionales diversos y complejos.

7.5. La evolución y desarrollo de la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública (CP) de la Universidad del Valle, sede Zarzal

Respecto a la importancia de la formación en ética profesional se ha consolidado a través de un proceso de aprendizaje teórico y práctico, especialmente en los últimos semestres de la carrera. Este proceso ha permitido que los estudiantes reconozcan la ética como un pilar fundamental en su desarrollo profesional.

A partir del análisis de encuestas y entrevistas, es evidente que la mayoría de los estudiantes consideran que principios éticos como la **integridad**, la **objetividad** y la **responsabilidad** son esenciales para el ejercicio de su futura profesión. Los resultados de una encuesta realizada a 30 estudiantes muestran que el 66.7% están completamente de acuerdo en que la integridad es fundamental, mientras que el 33.3% está de acuerdo. Este consenso destaca la **importancia de la integridad** como un principio central para mantener la confianza pública en la profesión contable.

Además, las entrevistas semiestructuradas con estudiantes de noveno semestre revelan una comprensión profunda de los principios éticos y su aplicación práctica. Los participantes subrayan la importancia de la **formación ética integral** y sugieren que los conocimientos adquiridos en la asignatura de ética deben reforzarse con **casos prácticos y estudios de caso** que les permitan enfrentarse a dilemas éticos reales. Asimismo, consideran que esta formación debe extenderse a lo largo de toda la carrera, no solo como un componente teórico, sino como una **habilidad práctica** que se perfecciona con la experiencia.

Los estudiantes destacan también que la **falta de integridad** en el ejercicio profesional podría tener graves repercusiones, como la pérdida de confianza por parte de los clientes y sanciones profesionales. Esto pone en evidencia la **necesidad de una**

enseñanza ética robusta, capaz de preparar a los futuros contadores para gestionar situaciones éticas complejas en su carrera profesional.

Finalmente, los estudiantes valoran positivamente los **métodos de enseñanza** basados en casos prácticos, discusiones y foros. Sin embargo, sugieren que se pueden mejorar estas estrategias al incluir una mayor variedad de dilemas éticos y estudios de caso que reflejen la realidad empresarial. Esto les permitirá no solo comprender los principios éticos, sino también desarrollar habilidades prácticas para aplicarlos en contextos diversos y complejos.

Esta perspectiva indica que la verdadera internalización de los principios éticos no se logra únicamente a través del estudio teórico, sino que debe ser reforzada mediante experiencias prácticas y una educación ética que se desarrolle progresivamente durante la formación académica. La formación ética debe, por tanto, ser una parte integral del desarrollo profesional desde el primer semestre hasta la culminación de la carrera.

La inclusión de estudios de caso variados permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas más sólidas para enfrentar desafíos éticos diversos y complejos en su carrera profesional. Además, estas experiencias prácticas ayudan a los estudiantes a conectar la teoría ética con situaciones reales, preparándolos mejor para aplicar estos principios en su futura práctica profesional.

En conclusión, la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública de la universidad del Valle, sede Zarzal respecto a la formación en ética profesional ha evolucionado hacia una mayor valorización de los principios éticos como esenciales para su desarrollo profesional. La integración continua de la ética en el currículo académico y el uso de métodos de enseñanza prácticos son fundamentales para asegurar que los futuros contadores no solo comprendan los principios éticos, sino que también sean capaces de aplicarlos eficazmente en su práctica

profesional. Esta evolución en la percepción de los estudiantes destaca la necesidad de una formación ética robusta y adaptativa, que prepare a los profesionales de la contabilidad para enfrentar con éxito los desafíos éticos en un entorno empresarial complejo y dinámico.

8. Conclusiones

Fue posible identificar los elementos más relevantes del ejercicio ético profesional según la normativa legal vigente si se alcanzó con éxito. A través del análisis detallado de la Ley 43 de 1990 y la comparación con el código ético de la IFAC, se logró una comprensión profunda de los principios éticos fundamentales que guían la práctica contable tanto a nivel nacional como internacional. Se pudo identificar y describir los elementos clave como la integridad, objetividad, independencia, competencia profesional, confidencialidad y comportamiento ético, entre otros. Además, se estableció cómo estos principios se aplican en situaciones específicas de dilemas éticos que enfrentan los Contadores Públicos en su ejercicio profesional. El análisis permitió concluir que estos principios éticos proporcionan un marco sólido para el desarrollo de normas éticas y prácticas dentro de la profesión contable, asegurando así la calidad y la integridad de los servicios contables ofrecidos. La convergencia entre la normativa nacional y el estándar internacional de ética fortalece aún más la credibilidad de la profesión contable y promueve la confianza Pública en los informes financieros y auditorías.

Respecto al segundo objetivo, los resultados obtenidos de la encuesta dirigida a estudiantes de últimos semestres de Contaduría Pública revelan una percepción generalizada sobre la importancia de la ética en el ejercicio profesional de los Contadores Públicos. La mayoría de los encuestados mostraron un alto grado de acuerdo en varios aspectos clave relacionados con la ética, destacando la integridad como un valor fundamental para mantener la confianza del Público en la profesión contable. Los datos también subrayan la relevancia de la moralidad, la objetividad y la responsabilidad como componentes esenciales en la práctica contable, todos los cuales contribuyen a fortalecer la credibilidad y la transparencia en los servicios contables. Además, los resultados evidencian cierto grado conciencia sobre los

principios éticos establecidos en el Código de Ética del Contador Público, aunque también señalan áreas donde persisten dudas o neutralidades, especialmente en temas como la identificación de situaciones éticas comunes y la capacidad para manejar conflictos éticos de manera efectiva. Estas percepciones sugieren la necesidad de continuar fortaleciendo la formación ética en los programas educativos para Contadores Públicos en el país, enfatizando la importancia de integrar cursos específicos y prácticas que fomenten una comprensión profunda y una aplicación sólida de los principios éticos en la práctica profesional. Mejorar esta formación no solo beneficiará a los futuros Contadores Públicos al prepararlos mejor para enfrentar dilemas éticos, sino que también fortalecerá la reputación y la confianza en la profesión contable en general.

En cuanto al tercer objetivo, los estudiantes proponen integrar la ética de manera continua a lo largo de la carrera universitaria para asegurar que los principios éticos no solo se enseñen al principio, sino que se refuercen y apliquen a medida que los estudiantes avanzan en su formación y carrera profesional. Además, sugieren diversificar los casos prácticos para abarcar una mayor variedad de dilemas éticos y contextos empresariales, con el fin de fortalecer las habilidades de los estudiantes para enfrentar situaciones éticas diversas en su futuro profesional. También hablaron de la importancia de enfocarse en la aplicación práctica de los principios éticos, proporcionando a los estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones éticas efectivas en su práctica profesional como Contadores.

9. Alcance de objetivos

Primer objetivo: identificar los elementos más relevantes del ejercicio ético profesional según la normativa legal vigente. Se alcanzó a través de un análisis detallado de la Ley 43 de 1990 y su comparación con el código ético de la IFAC. Este análisis permitió una comprensión profunda de los principios éticos fundamentales, como la integridad, objetividad, independencia, competencia profesional, confidencialidad y comportamiento ético, y cómo se aplican en situaciones específicas de dilemas éticos en la contaduría pública.

Segundo objetivo: comprender la percepción de la ética en los estudiantes de contaduría pública. Se alcanzó mediante encuestas a estudiantes de últimos semestres, revelando una percepción general positiva sobre la importancia de la ética en la contaduría. Los resultados mostraron un alto grado de acuerdo sobre la relevancia de la integridad, moralidad, objetividad y responsabilidad, aunque también señalaron áreas donde persisten dudas sobre la identificación y manejo de conflictos éticos.

Tercer objetivo: a través de entrevistas, se identificó que los estudiantes de últimos semestres de contaduría pública reconocen la ética como crucial para la práctica profesional. No obstante, también manifestaron que la formación ética debería reforzarse en los programas educativos, especialmente en la identificación de dilemas éticos y el manejo de conflictos.

10. Recomendaciones

- Integración de carácter continuo de la ética en el currículo, es decir, incorporar la formación de principios éticos a lo largo de todos los semestres de la carrera de contaduría pública. Esto aumentará la probabilidad de que los estudiantes internalicen estos principios de manera progresiva y los logren aplicar de una forma efectiva en diferentes contextos profesionales.
- Nuevas estrategias pedagógicas de enseñanza, como, por ejemplo, ampliar el uso de casos prácticos en la propuesta educativa, que aborden una variedad de dilemas éticos y contextos empresariales. Esto fortalecerá el desarrollo habilidades para identificar y resolver problemas éticos en situaciones diversas.
- Juego de roles y situacionales: se podrían integrar estrategias de aprendizaje como simulaciones y ejercicios de role-playing en las clases para que los estudiantes puedan experimentar y practicar la toma de decisiones éticas en un entorno controlado, similar al que enfrentarían en su práctica profesional.
- Diseño e implementación de talleres de Ética Profesional, estos centrados en la ética profesional donde se discutan los principios del Código de Ética del Contador Público y se analicen situaciones reales de dilemas éticos.
- Realizar campañas educativas para aumentar la conciencia sobre la importancia de la ética en la contaduría, enfatizando el impacto de la integridad, la objetividad y la responsabilidad en la credibilidad de la profesión.

Referencias

- Arango, Oscar J. (2008). *Mecanismos para la conservación de la ética, moral y fe Pública en el ejercicio profesional del Contador Público* (tesis de pregrado). Universidad del Valle. Sede Norte del Cauca, Santander de Quilichao – Cauca, Colombia.
- Bedoya-Parra, L. A., Sánchez-Mayorga X., & Sánchez-Cabrera S. (2021). Ética y responsabilidad social como mecanismos de formación integral para el ejercicio profesional del Contador. *Entramado*, 17(2), 146–161. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7829>
- Betancur Jiménez, G. E. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *CES Psicología*, 9(1), 109-121. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423545768008>
- Bravo-Álvarez, L.M. (2019). Contraposición entre ética y moral en Bauman. *SCIO Revista de filosofía* (17), 107-127.
- Calvo, P. (2014). Ética empresarial, responsabilidad social y bienes comunicativos. *Tópicos, Revista de Filosofía*, (47), 199-232. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323033019008>
- Cañón-Montañez, W., & Rodríguez-Acelas, A. L. (2016). ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ÉTICA Y MORAL EN EL AMBIENTE ACADÉMICO. *Revista CUIDARTE*, 7(1), 1141-1143 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359543375001>
- Cifuentes Medina, J. E., & Torres Ortiz, J. A. (2019). Reflexiones en y para la enseñanza de la historia de la ética. *Hallazgos*, 16(31), 1-20 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413859107007>
- Congreso de la República de Colombia. (Diciembre 13 de 1990). Ley 43 1990 Ley de la Profesión del Contador Público. En Diario Oficial No. 39602.

- Congreso de la República de Colombia. (Diciembre 13 de 1990). Ley 43 1990 Ley de la Profesión del Contador Público. En Diario Oficial No. 39602.
- Cortina, A. (2013). *Para qué sirve realmente la ética*. Paidós.
- Crespo, M. F. (2003). Lo ético de la ética empresarial. *Revista Venezolana de Gerencia*, 8(22),307-322 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29002207>
- Curvelo, J. (2008). Cuadernos de contabilidad Pontificia Universidad Javeriana. Hechos y eventos de la responsabilidad social: una mirada desde la contabilidad. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/3234>
- De Alarcón, S. (2006). ÉTICA, MARXISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES. *Temas Sociales*, (27), 97-112. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152006000100003&lng=es&tlng=es
- Gómez, A. (1995). La ética de San Agustín. *Diánoia I* (1).
- Gómez, A. (1999). *Filosofía, ética y moral*. Editorial Univalle.
- Herrera Ospina, J. (2008). Apuntes generales sobre el problema de la ética en Pedro Abelardo. *Revista Temas*, (2), 71-80. <https://doi.org/https://doi.org/10.15332/rt.v0i2.761>
- Lipovetsky, G. (2004). *El crepúsculo del deber: La ética indolora de los nuevos democráticos*. Anagrama.
- Méndez, Álvarez C. (2009). *Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. Editorial Limusa.
- Muñoz-Martín, J. (2013). Ética empresarial, Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Creación de Valor Compartido (CVC). *Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad* 7(3),76-88 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511851339007>

Navarro Morato, Ó. S., & Ruíz Vargas, M. (2017). Participación de Contadores Públicos en casos de corrupción en Colombia, 2004-2016. UNIAGUSTINIANA.

<https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2017/5sim/p/61D.pdf>

NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 200. Octubre 15 de 2013.

<http://www.ccpsucre.org.ve/LeyesReglamentos/leyes/NormativaInternacional/5NICIFInterpretaciones/NIATraduccion/sec240responsabilidadauditoconsidera fraude y error.pdf>

Ortiz Millán, G. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral. *Isonomía*, (45), 113-139.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182016000200113&lng=es&tlng=es

Pérez López, J.A. (2011). Las grandes teorías ético-morales. *Derecho y cambio social*.

Portafolio. (2018). Número de universitarios se duplicó en la última década.

Portafolio.<http://www.portafolio.co/economia/numero-de-universitarios-casi-seduplico-en-la-ultima-decada-516663>

Presidencia de la República de Colombia. (Junio 16 de 1971). Decreto 410 1971 Código de Comercio. En Diario Oficial No. 33.339. Bogotá DC.

Revelo-Córdoba, L. D. C., & Ceballos-Gómez, H. F. (2017). La formación ética del Contador Público, un requerimiento del contexto social y laboral colombiano. *Revista Perspectiva Empresarial*, 4(2),13-25

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=672271531002>

Silva Rodríguez, R. (2020). Ética marxista en el mundo globalizado. *Misión Jurídica*, 13(19).

<https://doi.org/10.25058/1794600X.1800>

Universidad del Valle. (s.f). Historia Universidad del Valle, sede Zarzal.

<https://www.univalle.edu.co/univalle-en-la-region-75/sede>

zarzal#:~:text=Univalle%20Zarzal%20inici%C3%B3%20labores%20en,el%20desarrollo
%20de%20esta%20regi%C3%B3n

Valencia D. (2017). La ética profesional y el Contador Público en la actualidad. *Revista
academia*. [https://www.ucc.edu.co/prensa/2016/Paginas/la-etica-profesional-y-el-
Contador-publico-en-la-actualidad.aspx](https://www.ucc.edu.co/prensa/2016/Paginas/la-etica-profesional-y-el-Contador-publico-en-la-actualidad.aspx)